

OPOSICIÓN A PROYECTO DE H2V EN SAN GREGORIO

Abogado Alfonso Campos: "Aunque el SEA le haya dado autorizaciones, no podrán hacer nada porque ellos (la empresa) no son dueños. Las están haciendo en terreno de mi propiedad".

(Página 12)

LLAMADO Y COMUNICADO

Ministerio de Defensa de Argentina aclara dichos de general sobre soberanía del Estrecho de Magallanes

(Página 33)

PRESENTABAN LICENCIAS

Contraloría detecta que dos médicos becados en hospital de Biobío trabajaron menos de seis meses en seis años

(Página 34)



Año XIX, N° 7.156

Punta Arenas, viernes 28 de agosto de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Alarmante incremento de muertes asociadas a salud mental en Magallanes

● Registros entregados por el Servicio Médico Legal confirman 29 fallecimientos por causas autoinfligidas en lo que va del año en la región, frente a los 19 decesos informados durante todo el 2025.

(Página 2)

CAMPUS CENTRAL

UMAG suspende sus actividades por rayado amenazante

(Página 23)

FLORENCIA VIDAL



Esquiadora local de siete años brilló en prueba nacional

(Página 27)



Otras 10 agrupaciones recibieron subvenciones del municipio

(Página 16)

INMUEBLE EN AV. COLÓN



Incierto futuro de la ex Casa Azul del Arte de Punta Arenas

(Página 13)

POR FACTOR CLIMÁTICO

Restricciones en el Paine continuarán hasta septiembre

(Página 6)

UN ALIVIO QUE NO SIGNIFICA QUE EL PROBLEMA ESTRUCTURAL ESTÉ RESUELTO

Aramco retoma venta de GNC tras semanas de espera

(Página 17)

EDITORIAL: Baja natalidad: un desafío silencioso para el futuro (Página 8)

OPINIÓN: Dr. Juan Luis Oyarzo: "Estamos educando para el pasado" / Patricio Campos: "Hospitales hiperconectados: la ciberseguridad también es parte de la salud" / Ulises Medina: "Ley de Cementerios Laicos: hito en inclusión y salubridad pública" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nubosidad parcial - Mínima 1° - Máxima 7°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Preocupantes datos en cuenta pública del SML

Cifras fatales asociadas a salud mental se incrementan en 52% en Magallanes

● Registros del Servicio Médico Legal confirman 29 fallecimientos por causas autoinfligidas en lo que va del año frente a los 19 decesos informados durante todo 2025 en la región, valores que reflejan la compleja situación en materia de atención psicológica y psiquiátrica en Magallanes.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un incremento del 52% en las muertes por causas autoinfligidas encendió las alertas sobre el estado de la salud mental en la Región de Magallanes.

La cifra se desprende del balance presentado por el Servicio Médico Legal (SML) en su cuenta pública regional 2025-2026, donde se informó que los casos pasaron de 19 contabilizados durante todo el año 2025 a 29 registros en lo que va de 2026.

Alta presión en peritajes judiciales de salud mental

El fenómeno está estrechamente vinculado con la presión que enfrenta el área

de Salud Mental del organismo, que atiende solicitudes derivadas principalmente desde el Poder Judicial.

Más del 70% de los requerimientos psicológicos y psiquiátricos provienen de los Juzgados de Familia, así como de tribunales de Garantía y de Letras en las distintas provincias.

Durante 2025, el SML procesó 39 solicitudes de peritajes psiquiátricos encargados por el Juzgado de Garantía, 9 por los Juzgados de Familia, 6 por la Fiscalía y 3 por la Corte de Apelaciones.

En el área psicológico infante-juvenil de 2026, de 44 solicitudes formuladas por tribunales de Familia y la Fiscalía, un 62% se mantiene pendiente de citación o en evaluación, mientras que un 11% corresponde a inasistencias.

El director regional del SML, René Castro, abordó las gestiones desarrolladas: "Con los peritajes psicológicos hemos estado haciendo un trabajo bastante importante con la Corte de Apelaciones y con tribunales de Familia fundamentalmente".

Castro Cid agregó que la articulación ha sido clave para responder al volumen de causas: "El trabajo que hemos desarrollado con el equipo de salud mental ha sido muy importante para poder gestionar la agenda y de esa manera tratar de dar la mayor cantidad de respuestas posibles a la gran cantidad de requerimientos que tenemos. Aún así, queda mucho por trabajar".

Análisis de alcoholemias y red de muestreo

En materia de laboratorio, Magallanes procesó



En el marco de su 111.º aniversario, el organismo dio a conocer avances en laboratorios, red de toma de muestras de alcoholemias y cobertura forense en Tierra del Fuego.

cerca de 1.200 alcoholemias de un total nacional superior a los 90.000 exámenes.

La tendencia regional muestra que en 2025 un 65% de los análisis resultó negativo (828 casos), un 32% positivo (407 casos) y un 3% rechazado (31 casos). Durante el primer semestre de 2026, la cifra de alcoholemias positivas subió al 35% (328 casos), frente a un 62% de negativas (585 casos) y un 3% de rechazos (33 casos).

"Tuvimos un incremento de los análisis de alcoholemia y estamos dando mayor énfasis a los peritajes toxicológicos, dado el incremento de eventos donde pudiese haber consumo de alcohol u otras drogas asociado a siniestros de tránsito", agregó el especialista.

29

decesos

autoinfligidos fueron procesados por el área tanatológica del Servicio Médico Legal en Magallanes, durante los primeros siete meses del año 2026.

La región cuenta con 8 puntos de toma de muestras: 4 en Punta Arenas, 1 en cada capital provincial y 1 ambulancia Senda-Carabineros.

De cara a las festividades, el servicio coordinó con la Comisión Regional de Seguridad de Tránsito (Coreset), Carabineros y SAMU para reforzar la prevención vial y los turnos periciales.

Descentralización forense y contingencias

La gestión destacó la consolidación de protocolos en Tierra del Fuego para agilizar el levantamiento de personas fallecidas, apoyados por conservación transitoria en la Unidad Básica Forense dependiente de la Municipalidad de Porvenir.

A esto se suma el trabajo interinstitucional desplegado en el Cogrid tras la emergencia en Torres del Paine en noviembre de 2025, la derivación a comisiones especializadas de Santiago para casos de presunta negligencia médi-

ca y la integración de redes macrozonales para agilizar exámenes toxicológicos y de genética forense.

“El trabajo que hemos desarrollado con el equipo de salud mental ha sido muy importante para poder gestionar la agenda y de esa manera tratar de dar la mayor cantidad de respuestas posibles a la gran cantidad de requerimientos que tenemos. Aún así, queda mucho por trabajar”.

René Castro Cid, director regional del SML.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO

Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA LLEGADA DE BARNICES Y PROTECTORES TITAN Y XYLAZEL



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE AQUÍ

¡TEJIDOS RESISTENTES Y ABRIGADOS PARA TUS DÍAS DE TRABAJO!



Corte regular, repelente al agua duradero con revestimiento de cera. Bolsillos inferiores con solapa de doble entrada. Bolsillo en el pecho. Forro interior para guardar objetos.

6 CUOTAS
PRECIO CONTADO
CON TODAS LAS
TARJETAS DE CRÉDITO

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, ¡Prefiere Dickies!

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

CENTRAL
DE CARNES

IMPERDIBLE
DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

PINCHE
AQUÍ

POLLO GANSO V.
POR KILO - SANTA GIULIA



~~\$12.900~~

\$9.900

*STOCK 600 KG

CAMARÓN
COCIDO PEQUEÑO
500 GR - ESTRECHO DEL MAR



~~\$5.490~~

\$2.490

*STOCK 800 UN

CAFÉ INSTANTÁNEO
170 GR DESCAFECOL - EN POLVO



~~\$6.890~~

\$3.690

*STOCK 350 UN.



VALOR POR UNIDAD

Según balance de la gestión en el período 2025 - 2026

Defensoría Penal atendió a más de 3.300 imputados en Magallanes

● La institución reportó un incremento de 2,8% en las causas ingresadas durante el primer semestre de 2026. Los delitos de lesiones y faltas a la Ley de Tránsito encabezan los ingresos en los tribunales de la región.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un total de 3.305 imputados involucrados en 2.820 causas recibieron representación de la Defensoría Penal Pública en la Región de Magallanes durante 2025.

La cifra, dada a conocer por la defensora regional Verónica Reyes Cea en su cuenta pública de gestión, consolida el alcance de un servicio que desde el inicio de la Reforma Procesal Penal en la zona, en diciembre de 2002, ha atendido a más de 70 mil personas y representa a más del 90% de los procesados en los tribunales magallánicos.

En su exposición, la autoridad remarcó la necesidad de dotar al organismo de autonomía constitucional, un requerimiento histórico que busca equiparar su posi-

ción frente al Ministerio Público. “La autonomía no es un derecho de los defensores; es una garantía del derecho a defensa; es un derecho del ciudadano”, afirmó Reyes.

Grupos de interés

El desglose estadístico del periodo 2025 indica que el 78,5% de los imputados correspondió a hombres (2.595) y el 21,5% a mujeres (710).

En cuanto a grupos específicos, el servicio atendió a 206 extranjeros (6,2%), 121 adolescentes (3,6%) y 113 personas pertenecientes a pueblos originarios (3,4%).

Al examinar las cifras del primer semestre de 2026, los ingresos alcanzaron 1.465 causas y 1.640 imputados, lo que representa un aumento del 2,8% respecto de igual periodo del año anterior, destacando que en este primer tramo del año, las faltas relativas al tránsito pasaron a ocupar el primer lugar con 337 casos.

Distribución territorial

En materia territorial, Punta Arenas concentró el 81% de los imputados de la región (2.678 personas). Le siguieron las defensorías locales de Puerto Natales, con 364 imputados; Porvenir, con 225; y Puerto Williams, con 38 atendidos.

Respecto del financiamiento del servicio, la autoridad precisó que la atención es mayoritariamente gratuita. De las más de 3.300 personas atendidas el año pasado, solo 37 quedaron sujetas al cobro de arancel tras la conclusión de sus procesos, debido a las exenciones legales que benefician a adultos mayores, menores de edad, extranjeros de países del Mercosur y personas que hayan sufrido privación de libertad.

Iniciativas de reinserción y apertura a la comunidad

El informe destacó asimismo las acciones



Durante la rendición de cuenta pública, la defensora regional Verónica Reyes destacó que el servicio representa a más del 90% de las personas judicializadas en Magallanes.

desarrolladas en materia de reinserción social. Entre ellas figura un convenio suscrito con Cáritas Magallanes y Gendarmería que contempla talleres de patronaje, costura y peluquería para mujeres privadas de li-

bertad en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas.

En el ámbito comunitario, la defensora resaltó la realización de ejercicios pedagógicos de juicios simulados con estudiantes de enseñanza media de

cuatro liceos y colegios de la capital regional, además de capacitaciones prácticas sobre garantías procesales dirigidas a personal de Carabineros, la Policía de Investigaciones, la Armada y funcionarios municipales.

Radiografía de los delitos imputados en la Región de Magallanes durante 2025

El desglose de las 3.305 personas atendidas por la Defensoría Penal Pública en Magallanes durante 2025 muestra tendencias diferenciadas según el perfil de los imputados.

En los hombres, que representaron el 78,5% del total regional (2.595 personas), la principal causa de formalización fueron las lesiones con 525 casos (16,6%), seguidas por delitos contra la libertad e

intimididad (515 causas / 16,0%) e infracciones a la Ley de Tránsito (434 casos / 13,7%).

En las mujeres, que sumaron 710 imputadas (21,5% del total), las lesiones también ocuparon el primer lugar con 161 casos (19,6%), seguidas por delitos contra la libertad e intimididad (134 causas / 16,3%).

Sin embargo, a diferencia del segmento

masculino, la tercera categoría con mayor incidencia fue el hurto, con 98 formalizaciones (11,9%).

La población extranjera asistida (206 personas / 6,2%) registró 54 causas por lesiones (20,9%), pero concentró una presencia relevante de infracciones a la Ley de Drogas en segundo lugar, con 45 casos (17,4%), además de 32 procesos contra la libertad e intimididad (12,4%).

Finalmente, en cuanto a los 121 adolescentes formalizados (3,6%), el primer lugar se dividió entre delitos contra la libertad e intimididad y otros ilícitos contra la propiedad, con 26 causas cada uno (17,0% cada grupo), seguidos por lesiones con 19 casos (12,4%). Respecto de las 113 personas de pueblos originarios atendidas (3,4%), el informe no desagrega su tipología específica.

24 AL 29 DE AGOSTO 2026

Semana Kärcher

IMPULSA EL PODER DE LA LIMPIEZA

Compra cualquier producto Kärcher y participa en el sorteo de 8 increíbles kits de limpieza y 2 lavados de auto gratis (interior y exterior).

10% DCTO.

Toda la línea Profesional.

20% DCTO.

Toda la línea Hogar y Jardín.

SORTEO MIÉRCOLES 02 DE SEPTIEMBRE



Promoción válida del 24 al 29 de agosto de 2026 en las sucursales Recasur Retail Zona Franca Punta Arenas, Recasur Frei Maquinaria Punta Arenas, Recasur Retail Puerto Natales y Recasur Retail Coyhaique. El sorteo se realizará el 02 de septiembre de 2026. Revisa las bases y condiciones en www.recasur.cl/concursokarcher.

recasur

Bomberos evitó propagación
 Incendio afectó a vivienda en Puerto Natales



Una emergencia movilizó a los servicios de rescate durante la mañana de este miércoles en la capital de la Provincia de Última Esperanza. Un incendio estructural afectó a un inmueble ubicado en el pasaje Robles, activando de inmediato los protocolos de seguridad de la comuna y generando momentos de alta tensión entre los vecinos del sector.

El hecho se registró a primeras horas de la jornada, momento en que una densa columna de humo alertó a los residentes del pasaje, quienes dieron aviso de inmediato a la central de alarmas. La propiedad afectada corresponde a una construcción de un nivel ubicada en la parte posterior de un terreno; una casa interior posicionada a escasos metros de la vivienda principal del sitio.

Esta estrecha proximidad geográfica representó un inminente riesgo de propagación hacia el inmueble frontal y a las propiedades colindantes.

Ante la gravedad del aviso, el Cuerpo de Bomberos de Puerto Natales desplegó un rápido operativo de contingencia, despachando al lugar a cuatro unidades especializadas. A su llegada, los voluntarios se encontraron con un fuego en fase de desarrollo concentrado en la estructura posterior, amenazando con extenderse debido a la cercanía del resto de los inmuebles.

El personal bomberil procedió con rapidez a la instalación de líneas de ataque de agua para contener el avance del fuego, concentrando los esfuerzos iniciales en el enfriamiento de los deslindes y en la protección de la casa principal.

Según información recabada en el sitio por Milodón Comunicaciones, el despliegue oportuno y la coordinación de las brigadas resultaron determinantes para frenar la energía de las llamas, logrando confinar el siniestro a la estructura de origen antes de que tomara la totalidad del inmueble o las casas vecinas.

Tras controlar la situación y finalizar las labores de ventilación y remoción de escombros, se confirmó que el evento no dejó personas lesionadas ni damnificados con heridas de gravedad. Peritos del Cuerpo de Bomberos iniciaron las primeras diligencias para determinar el punto de origen y la causa exacta que detonó la emergencia, cuyos antecedentes formarán parte del informe técnico correspondiente.

Acudió Bomberos y Gasco
 Fuga de gas en vivienda del Barrio 18 de Septiembre

Una emergencia por emanación de gas movilizó la mañana de este miércoles a dos unidades de Bomberos hasta el sector sur de Punta Arenas, luego de que residentes de una vivienda del Barrio 18 de Septiembre alertaran sobre un fuerte olor a gas al interior de su inmueble.

El hecho se registró en un domicilio ubicado en calle Ramón Freire, entre las arterias José Victorino Lastarria y Paula Jaraquemada. La preocupación de los propietarios, al percibir la presencia del hidrocarburo en las distintas dependencias de la casa, motivó un oportuno llamado a la central de emergencias de la institución bomberil.

Hasta el lugar acudieron rápidamente dos compañías de Bomberos, cuyo personal ingresó a la propiedad provisto de equipos especializados para realizar las correspondientes mediciones de atmósfera y verificar la concentración de gas en el ambiente. Minutos más tarde, se sumó al procedimiento una cuadrilla de la empresa Gasco Magallanes para colaborar en la detección del origen del escape y garantizar el aseguramiento del suministro.

No se reportaron personas lesionadas.



En la Villa Nelda Panicucci
 Detienen a sujeto que portaba arma de aire comprimido

● El procedimiento fue realizado por la Patrulla Centauro de Carabineros durante controles preventivos. El imputado afirmó que llevaba el arma para defensa personal.

Policial
 policial@elpinguino.com

Durante la tarde del miércoles, en el marco de los constantes controles preventivos que desarrolla la Patrulla Centauro de Carabineros de Magallanes en la Villa Nelda Panicucci de Punta Arenas, efectivos policiales procedieron a la fiscalización de un automóvil que transitaba por el sector.

Al momento de ser intervenido por los uniformados, el conductor realizó una maniobra evasiva al intentar ocultar rápidamente un elemento de color negro en el interior del vehículo. Ante la actitud sospechosa, Carabineros realizó un registro del móvil, descubriendo que el

objeto correspondía a una pistola de aire comprimido.

El individuo, identificado como José Ignacio Canales, fue detenido en el lugar por el porte del armamento. Al ser consultado por la presencia del artículo, el imputado manifestó a los funcionarios policiales que lo portaba con el único fin de utilizarla para su defensa personal.

Durante la mañana de ayer, Canales fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas para la correspondiente audiencia de control de detención y formalización. En la instancia, el Ministerio Público le comunicó cargos por el delito de porte de elementos conocidamente destinados para la comisión de delitos.

Dado que el imputado no registraba antecedentes penales



El conductor intentó ocultar la estructura de la pistola al ver a Carabineros en la Villa Nelda Panicucci.

previos, la Fiscalía y la defensa acordaron una suspensión condicional del procedimiento. El tribunal aprobó la medida, dejando la causa en pausa por el lapso de un año. Durante dicho

período, Canales deberá cumplir con la condición de no cometer ningún tipo de delito; de lo contrario, la causa en su contra será reabierta y enfrentará el proceso penal correspondiente.

CARHARTT

ENCUÉNTRALA EN

ARMANDO SANHUEZA 333, PUNTA ARENAS

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL

+56962390702

Producto de condiciones climáticas

Restricciones continuarán activas en Torres del Paine hasta mediados de septiembre

● La autoridad forestal mantendrá la exigencia de profesionales certificados para resguardar a los visitantes, mientras que el circuito "O" permanecerá cerrado hasta noviembre.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Corporación Nacional Forestal (Conaf) en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena confirmó una importante actualización respecto de los protocolos de acceso a los trayectos más concurridos del Parque Nacional Torres del Paine.

Debido a las complejas condiciones climáticas que afectan actualmente a la zona y al estado de congelamiento y acumulación de nieve en las rutas de montaña, la institución resolvió extender hasta el próximo 15 de septiembre la obligación de ingresar con guías acreditados para los icónicos senderos Base Torres y el circuito "W".

La medida se enmarca estrictamente en lo establecido dentro del Reglamento para Actividades Turísticas en

Condiciones Invernales que rige en la unidad silvestre protegida. Aunque la temporada estival en el parque se inicia de manera habitual cada 1° de septiembre, las evaluaciones técnicas y los patrullajes realizados en terreno por el cuerpo de guardaparques dieron cuenta de que las dinámicas meteorológicas del presente año imponen serios desafíos para la movilidad y la orientación de las personas.

Desde el organismo estatal precisaron que se mantiene un monitoreo continuo de los trayectos y sectores críticos del recinto con el propósito central de resguardar la integridad física tanto de los turistas nacionales e internacionales como del personal que cumple labores operativas y de rescate.

La presencia de hielo sobre los tramos rocosos y la inestabilidad en las huellas hacen imprescindible el acompañamiento de profesionales habilitados que cuenten con las

herramientas, competencias y conocimientos adecuados para gestionar los riesgos inherentes a la montaña en la antesala de la primavera.

En cuanto al trayecto de mayor exigencia técnica, el circuito Macizo Paine (conocido popularmente como la ruta "O"), Conaf recordó que la trinchera montañosa permanece totalmente cerrada al tránsito público.

De acuerdo con la planificación oficial, su apertura gradual se encuentra proyectada recién a partir del mes de noviembre. No obstante, las autoridades enfatizaron que dicha fecha continuará sujeta a una estricta reevaluación de las condiciones atmosféricas, de seguridad y de vialidad peatonal que se registren a medida que avance el calendario. Se insta a las agencias turísticas y visitantes a planificar sus itinerarios considerando esta normativa.



La decisión de Conaf responde al monitoreo constante del terreno tras constatar que el hielo y la nieve dificultan el tránsito.



Since 1924

LLEVA HOY TU MG
Y AHORRA *Más*

+8 AÑOS DE GARANTÍA

+∞ MOTOR CON GARANTÍA DE POR VIDA

+1 AÑO DE ASISTENCIA EN RUTA

ZX

CIUDAD: 16,6 KM/L
CARRETERA: 15,4 KM/L
MIXTO: 14,4 KM/L



PUBLICACIÓN VÁLIDA POR TODO AGOSTO DE 2026, EN MODELO MG ZX. BENEFICIOS DE GARANTÍA, MANTENCIONES Y ASISTENCIA SUJETOS A CONDICIONES DEL FABRICANTE. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. APLICA PARA VEHÍCULOS NUEVOS FACTURADOS DENTRO DEL PERÍODO. IMÁGENES REFERENCIALES. MÁS INFORMACIÓN EN PUNTO DE VENTA.

+56 9 6197 4052

MG_PUNTAARENAS

MG MOTOR MAGALLANES

AV. DOS SUR, SITIO 42, AV. PRINCIPAL ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Iniciativa del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil

Extienden plazo para tesis sobre justicia juvenil

● Tesisistas magallánicas y de todo Chile podrán publicar sus trabajos en la revista institucional Señales y aportar evidencia técnica para los programas de rehabilitación.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil anunció formalmente la extensión del plazo de postulación para el concurso nacional “Tesis con Propósito: Jóvenes, Justicia y Reinserción”, una iniciativa estratégica que busca tender un puente directo entre el mundo académico y la gestión pública en materia de infancia, juventud y derecho penal.

El certamen tiene como propósito fundamental convocar a estudiantes e investigadores de todo Chile para conectar el conocimiento generado en las aulas con la toma de decisiones, el diseño de programas y el fortalecimiento integral de las políticas públicas destinadas a la justicia juvenil en el país.

La versión 2026 de este certamen nacional está dirigida a tesisistas tanto de pregrado como de posgrado que pertenezcan a universidades de todo el territorio nacional, promoviendo una mirada descentralizada y diversa sobre las problemáticas sociales.

Las investigaciones postulantes deben abordar materias de alto impacto vinculadas a la justicia juvenil, los procesos de reinserción social, el sistema de responsabilidad penal adolescente o áreas multidisciplinarias afines a las labores preventivas, formativas y psicosociales que desarrolla a diario la institución.

Esta iniciativa se consolidó como uno de los instrumentos concretos de la Estrategia de Vinculación con la Academia impulsada por el Servicio. A través de este mecanismo se busca articular la producción de conocimiento científico

con la mejora continua, el diseño y la ejecución de la oferta programática dirigida a los jóvenes que han ingresado al sistema penal, garantizando que las intervenciones institucionales cuenten con un respaldo metodológico riguroso y actualizado.

Respecto del sentido profundo de esta convocatoria, la directora nacional del Servicio de Reinserción Social Juvenil, Rocío Faúndez, enfatizó la trascendencia de construir alianzas sólidas con los espacios de educación superior para transformar la gestión del Estado: “El Servicio nació con el mandato de hacer las cosas de manera distinta; con especialización, con evidencia y con rigor técnico. ‘Tesis con Propósito’ es parte de esa apuesta. Necesitamos que la academia nos interpele, nos aporte y nos ayude a mejorar. Este concurso abre ese espacio de manera sistemática y con vocación de continuidad”.

Los trabajos que resulten seleccionados al término del proceso de evaluación contarán con un importante vitral de difusión. Serán publicados en las próximas ediciones de la prestigiosa revista Señales para la Reinserción Social Juvenil y se difundirán a través de los diferentes canales e instrumentos institucionales para ampliar su alcance, impacto y circulación, tanto en el campo académico como en los diversos estamentos del sistema de justicia penal.

La extensión del período de postulación representa una oportunidad clave para que la comunidad académica de la Región de Magallanes y de todo Chile aporte análisis territoriales concretos a los desafíos éticos, legales y comunitarios de la reinserción. Quienes tengan interés en revisar las bases, conocer los

requisitos de presentación e inscribir sus proyectos de investigación pueden ingresar de

manera directa al portal web oficial institucional www.reinsercionjuvenil.cl.

TESIS CON PROPÓSITO
JÓVENES, JUSTICIA Y REINserCIÓN
2026

→ → → ¡SE EXTIENDE EL PLAZO DE RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS HASTA EL 2 DE NOVIEMBRE!

Amplían plazo de postulación para concurso “Tesis con Propósito” sobre justicia y reinserción juvenil

PDI participó en feria vocacional



Oficiales de la PDI de Puerto Williams participaron de una feria vocacional, realizada y organizada por la Delegación Presidencial Provincial. En la oportunidad orientaron a jóvenes sobre la labor de detectives y agentes policiales.

Giti

GITI TIRES
TOP 8 MUNDIAL

EQUIPAMIENTO DE FÁBRICA DE LAS
MÁS PRESTIGIOSAS MARCAS DE AUTOS

TOP 8 MUNDIAL
EN VALORIZACIÓN DE MARCA

26 AÑOS
DE INGENIERÍA Y COMPETENCIA EN AUTOMOVILISMO

EQUIPAMIENTO ORIGINAL
DE LAS PRINCIPALES MARCAS DEL MUNDO

GitiXcursion XT71

GitiSport S2

GitiVan 600

DISPONIBLE EN NUESTRA RED DE LOCALES EN CHILE
Y EN WWW.SANJORGEONLINE.COM

PUNTA ARENAS
Av. BULNES 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
Magallanes 77
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM Síguenos en

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ENDEUDAMIENTO EN FIESTAS PATRIAS

Señor Director:

El consumidor chileno lleva meses cuidando el bolsillo. Compara, posterga y recorta. Pero las Fiestas Patrias parecen ser una excepción y así será también este año: un 58% estará dispuesto a endeudarse para financiar los festejos.

Aunque el presupuesto esté más restringido, la disposición a celebrar permanece. Y es justamente ahí donde el consumo responsable adquiere mayor importancia: no se trata de privarnos ni de festejar menos, sino de hacerlo de manera más consciente y de acuerdo con nuestras posibilidades.

Una comida compartida, una tradición familiar o una experiencia también tienen valor. La clave está en disfrutar de aquello que realmente importa, sin que las deudas asumidas para celebrar terminen afectando nuestro presupuesto en los próximos meses.

Carolina Livacic,
Country Manager Kantar Chile

VAPEO EN ESCOLARES

Señor Director:

Mientras el 15° Estudio de Drogas en Población Escolar 2025 de SENDA evidenció una disminución sostenida en el consumo de tabaco y alcohol, la Encuesta Mundial de Tabaquismo en Jóvenes, aplicada por el Ministerio de Salud, nos alerta sobre una nueva amenaza: un 32,9% de los adolescentes entre 13 y 15 años -uno de cada tres- ha usado cigarrillos electrónicos alguna vez en su vida.

La paradoja es evidente. Aunque existe normativa que busca equiparar las restricciones del tabaco a los vapeadores en espacios públicos, persiste la idea equivocada de que estos dispositivos son inocuos. Esa percepción errónea ha abierto la puerta a un aumento preocupante de su consumo en adolescentes.

No podemos quedarnos de brazos cruzados. Las estrategias de prevención deben evolucionar para responder a estas tendencias. Por ello, desde la Fundación San Carlos de Maipo creemos urgente avanzar en una oferta programática con una mirada preventiva que -entre otros- fortalezca las habilidades parentales.

Y es que la evidencia así lo indica: padres, madres y cuidadores, son los actores más significativos que tienen los Niños, Niñas y Adolescentes en su desarrollo positivo, pues son el principal factor protector para evitar el surgimiento de conductas problemáticas. De ahí la necesidad de que las políticas públicas establezcan el foco en las familias.

Los datos son claros y el llamado es ineludible: si seguimos reaccionando tarde, el costo lo pagarán nuestros niños, niñas y adolescentes. La prevención no puede esperar y se debe partir por casa.

Rafael Rodríguez,
Gerente general de Fundación
San Carlos de Maipo

FIESTAS PATRIAS: CUANDO BAILAR TAMBIÉN ES APRENDER

Señor Director:

Los ensayos de bailes tradicionales que durante estas semanas ocupan patios y gimnasios escolares son mucho más que la preparación de un acto. Bien abordados, pueden transformarse en espacios de aprendizaje, participación, convivencia e inclusión para toda la comunidad educativa.

Por estos días, en muchos colegios del país se repite una escena conocida: estudiantes ensayando, docentes organizando presentaciones y familias buscando trajes para las celebraciones de Fiestas Patrias. Pero detrás de aprender los pasos y preparar una presentación ocurre algo que muchas veces pasa inadvertido, ya que también se está aprendiendo.

Seguir una coreografía pone en juego atención, memoria, planificación, coordinación motora

EDITORIAL

Baja natalidad: un desafío silencioso para el futuro

“Un país que no nace, es un país que envejece”.

La baja natalidad se ha convertido en una de las preocupaciones más relevantes para las sociedades modernas. Chile no es la excepción: las cifras muestran un descenso sostenido en el número de nacimientos, lo que proyecta un futuro marcado por el envejecimiento poblacional y la reducción de la fuerza laboral. Este fenómeno, aunque silencioso, tiene consecuencias profundas en la economía, la seguridad social y la cohesión comunitaria.

Las causas son múltiples: precariedad laboral, altos costos de vivienda, falta de políticas de conciliación entre trabajo y familia, y un sistema de apoyo insuficiente para quienes deciden tener hijos. A ello se suma un cambio cultural, donde las nuevas generaciones priorizan proyectos personales y profesionales antes que la maternidad o paternidad. El impacto es evidente. Menos nacimientos significan menos estudiantes

en las escuelas, menos trabajadores en el futuro y mayor presión sobre los sistemas de pensiones y salud. Una sociedad que envejece sin relevo generacional enfrenta el riesgo de estancamiento y pérdida de dinamismo.

Por ello, urge que el Estado asuma la baja natalidad como un desafío estratégico. Se requieren políticas públicas que incentiven la maternidad y la paternidad, que garanticen acceso a salas cuna y jardines infantiles, que promuevan la corresponsabilidad en el cuidado y que reduzcan las barreras económicas que hoy desalientan formar familia.

La natalidad no puede depender solo de decisiones individuales: es un asunto de interés nacional. Si queremos un país con futuro, debemos crear condiciones para que las familias puedan crecer con seguridad y esperanza. La baja natalidad es una alerta que no admite indiferencia.

EDUCACIÓN TP, UNA APUESTA PAÍS

Señor Director:

En Chile seguimos preguntándonos si la educación técnico-profesional es una alternativa a la universidad, cuando quizás estamos haciendo la pregunta equivocada. Lo que debiera preocuparnos es si estamos entregando a los jóvenes las herramientas que necesitan para un mundo laboral que cambia cada vez más rápido.

El World Economic Forum proyecta que el 39% de las habilidades esenciales requeridas en el mercado laboral cambiará hacia 2030. Frente a ese escenario, no tiene sentido que la formación de miles de jóvenes siga ocurriendo lejos de los espacios donde más tarde tendrán que trabajar.

La formación dual es una estrategia para acortar esa distancia, pero aún depende de que un liceo logre generar una alianza o de que una empresa quiera abrir sus puertas. No podemos seguir dejando algo tan estructural al arbitrio de la voluntad de unos pocos.

Si las empresas dicen necesitar más técnicos, tienen que involucrarse en su formación. Y si como país creemos que el sector técnico es importante, debemos tratar la EMTP como tal. Conectar de manera permanente los liceos con el mundo del trabajo no puede seguir siendo una buena experiencia aislada: tiene que convertirse en una apuesta país.

Andrea Garrido,
Directora ejecutiva Fundación Chile Dual

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA SOLIDARIDAD NO PUEDE LLEGAR CUANDO YA ES DEMASIADO TARDE

Señor Director:

Asociamos la solidaridad con la respuesta inmediata ante la tragedia: la ayuda de emergencia, la campaña que nos moviliza a todos o el rescate de última hora. Pero cuando hablamos de niñez, esa idea tiene un problema de fondo: corremos el riesgo de llegar tarde.

Chile dio un paso importante al promulgar la Ley 21.430 sobre Garantías de la Niñez, reconociendo que la protección de niños, niñas y adolescentes requiere la articulación del Estado, las familias y la sociedad. Pero contar con un marco legal también nos exige un cambio cultural: no podemos limitar la solidaridad a reaccionar cuando el daño ya ocurrió.

Ser solidarios con la niñez significa estar presentes antes de que las dificultades se conviertan en crisis. Se juega en espacios cotidianos: en una escuela capaz de detectar una señal de alerta a tiempo, en un barrio que construye redes de apoyo y en una comunidad que decide no ser indiferente.

Esto no exime al Estado de sus responsabilidades ni reemplaza el trabajo especializado de quienes se desempeñan en protección de derechos. Al contrario, una sociedad que acompaña y actúa oportunamente crea mejores condiciones para que la prevención sea una realidad.

En este Día de la Solidaridad, el desafío es dejar de entenderla como un extintor de incendios y comenzar a ejercerla como una forma cotidiana de cuidado. Porque cuando se trata de la niñez, llegar antes no es solo prevenir, llegar antes es cuidar.

Osvaldo Salazar,
Director Nacional de Aldeas
Infantiles SOS Chile

EL ESTRECHO QUE SENTIMOS NUESTRO

Señor Director:

No hace falta conocer Magallanes ni ser experto en tratados para sentir molestia cuando alguien pone en duda que el Estrecho es chileno. Desde niños lo vemos al final del mapa, entre viento y mar, como parte de esa geografía larga y difícil que nos acoge e identificamos como nuestro hogar.

Por eso fue importante que Cancillería respondiera con rapidez y firmeza. Los tratados son claros, y el propio gobierno argentino así lo reafirmó.

Muchos quizá nunca naveguemos por esas aguas, pero las sentimos nuestras. Hay lugares que uno no necesita conocer para saber que forman parte de su historia.

El Estrecho es chileno. Lo dice el derecho y lo siente un país entero.

Arlette Sarai San Martín Ramos

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Estamos educando para el pasado

Chile enfrenta una paradoja difícil de ignorar: nunca habíamos tenido tantos profesionales y, sin embargo, cada vez resulta más difícil que esos profesionales encuentren un trabajo acorde con aquello que estudiaron. Las cifras son elocuentes. Durante 2025 se titularon cerca de 329 mil personas de la educación superior, la cifra más alta desde que existen registros del Servicio de Información de Educación Superior. En apenas quince años, además, las personas con educación superior completa pasaron de representar el 22% de la fuerza laboral chilena al 42,2%. Chile nunca había dispuesto de tanto capital humano avanzado.

Pero el mercado laboral entrega una señal bastante menos alentadora. Durante el trimestre abril-junio de 2026, el desempleo entre quienes poseen educación superior completa alcanzó un 8,3%, completando diez meses consecutivos de aumentos interanuales. Más preocupante todavía es que, entre los más de cuatro millones de ocupados con educación superior completa, un 37,7% se encuentra trabajando en puestos que no corresponden a sus calificaciones. Y según los antecedentes difundidos recientemente, prácticamente ocho de cada diez nuevos empleos creados para profesionales corresponden a situaciones de subempleo. Es lo que se ha comenzado a denominar “desempleo ilustrado”. Tenemos más personas educadas, pero no necesariamente más puestos de trabajo capaces de utilizar esa educación.

Una explicación parece evidente. Una economía que durante años ha crecido poco difícilmente puede generar suficientes puestos de alta productividad para absorber una fuerza laboral cuya formación aumentó considerablemente. Por eso sería injusto concluir que sobran profesionales. Quizás lo que faltan son empresas, inversión, innovación y actividades productivas capaces de aprovecharlos.

Pero creo que existe otra parte del problema sobre la cual debemos comenzar a discutir: mientras el mercado laboral cambia a una velocidad extraordinaria, nuestros sistemas educativos lo hacen mucho más lentamente. La inteligencia artificial ha acelerado todavía más esa diferencia. La brecha es evidente entre la educación y lo que requiere el mercado laboral moderno.

El desafío educacional no consiste en enseñar menos porque ahora existe inteligencia artificial. Paradójicamente, puede significar exactamente lo contrario: necesitamos estudiantes con fundamentos más sólidos, mayor capacidad analítica, pensamiento crítico y conocimientos especializados, precisamente porque dispondrán de herramientas muchísimo más poderosas.

Eso obliga también a revisar nuestras instituciones. Las carreras universitarias pueden tardar años en modificar sus planes de estudio mientras las competencias requeridas por una empresa pueden cambiar en meses.

Quizás ahí está nuestra verdadera paradoja. Chile consiguió educar a una proporción de su población como nunca antes en su historia, pero ahora necesita dar el paso siguiente: transformar esa educación en capacidades que una nueva economía realmente pueda utilizar.

De lo contrario, seguiremos entregando títulos para un mercado que avanza más rápido que nuestras aulas.

La columna de...

PATRICIO CAMPOS,
CEO DE RESILITY Y ESPECIALISTA EN IA

Hospitales hiperconectados: la ciberseguridad también es parte de la salud

La transformación digital está cambiando profundamente la forma en que funciona la salud. Fichas clínicas electrónicas, telemedicina, dispositivos médicos conectados e inteligencia artificial permiten procesar información con mayor rapidez, apoyar diagnósticos y mejorar procesos que antes dependían exclusivamente de personas.

Pero existe una cara menos visible de este avance: cada nueva conexión también puede convertirse en una nueva superficie de ataque.

Un estudio de PwC realizado entre líderes del sector salud reveló que solo el 35% de las organizaciones cuenta con controles integrales para proteger sus datos durante todo su ciclo de vida. La cifra debería llevarnos a preguntarnos si estamos avanzando suficientemente rápido en materia de seguridad mientras incorporamos nuevas tecnologías.

El problema es que seguimos pensando muchas veces la ciberseguridad desde una lógica informática: proteger computadores, servidores y bases de datos. En salud, esa mirada resulta insuficiente.

Un hospital moderno puede tener sistemas de monitoreo, dispositivos médicos, plataformas de diagnóstico, proveedores externos, servicios en la nube y herramientas de inteligencia artificial funcionando simultáneamente. Todos ellos intercambian información y, en algunos casos, están conectados entre sí.

¿Qué ocurre si uno de esos puntos es comprometido? La consecuencia no necesariamente será solo la pérdida o exposición de información. Puede afectar directamente la continuidad de una atención médica.

La inteligencia artificial agrega una nueva dimensión al desafío. Su incorporación a procesos clínicos y administrativos abre enormes oportunidades, pero también obliga a preguntarnos qué información puede consultar, a qué sistemas tiene acceso y qué acciones puede ejecutar.

Por eso, la seguridad no puede incorporarse después de implementar una solución de IA. Debe formar parte de su diseño desde el comienzo.

La pregunta que debiéramos hacernos ya no es únicamente cómo evitar que un hospital sea atacado, sino cuánto tiempo podría continuar funcionando si uno de sus sistemas críticos dejara de estar disponible.

La salud digital necesita innovación, pero también resiliencia. Porque en este sector, proteger la infraestructura tecnológica no significa solamente proteger datos: significa proteger la continuidad de la atención y, en última instancia, a los pacientes.

La columna de...

ULISES MEDINA,
ACADÉMICO CARRERA DE DERECHO UUDLA

Ley de Cementerios Laicos: hito en inclusión y salubridad pública

En agosto se conmemora un hecho que marca un hito en la inclusión, interculturalidad y diversidad, esta vez vinculado a las costumbres fúnebres. Se trata de la Ley de Cementerios Laicos, que no estuvo exenta de polémicas, pero que hoy representa un magno ejemplo de progreso social, tolerancia religiosa y mejoras en la salubridad y calidad de vida de la población.

Esto trae consigo un efecto sobre el que resulta relevante meditar: la secularización de la muerte, que representa un quiebre jurídico y sanitario de proporciones notables.

En el pasado colonial, el espacio post mortem estaba regido por el Derecho Canónico, que confinaba los entierros a templos católicos. Los “disidentes” -no católicos- carecían de amparo legal, por lo que sus restos eran desechados en el mar, cerros o basurales, generando condiciones de insalubridad que afectaban especialmente a infantes y ancianos.

El primer hito de higiene público ocurrió en la época colonial con el bando de Ambrosio O’Higgins de 1793, que prohibió los entierros intramuros, eliminó gastos excesivos y prohibió la presencia de las populares “lloronas” en velorios y funerales. Sanitariamente, buscó combatir el aire “malsano” de los templos, donde la población sufría las consecuencias de la descomposición cadavérica. Esta lógica impulsó el Decreto del Senado de 1819 y la apertura del Cementerio General de Santiago en 1821, bajo Bernardo O’Higgins.

La tensión aumentó con la Ley de 1844 sobre aranceles de inhumación, debilitando las rentas parroquiales. Aunque la Ley Interpretativa de 1865 permitió el culto privado, la segregación continuó. El Decreto de 1871 obligó a sepultar a los disidentes en cementerios públicos mediante separación física, dando origen al Cementerio Lego de Caldera en 1876 y a camposantos disidentes en Concepción, Talcahuano y Lota.

Así nació la Ley de Cementerios Laicos, el 2 de agosto de 1883. Su artículo único prohibió denegar sepultura por motivos de credo en camposantos públicos. Pese a la fuerte reacción de la Iglesia, este conflicto pavimentó el camino hacia las normativas de Registro Matrimonio Civil en 1884 y la separación entre Iglesia y Estado en 1925. Hoy, la, llamada Ley de Culto, consagra el derecho fundamental a una sepultura digna y sin discriminación, demostrando que las políticas públicas en torno a la muerte son parte integral de una sociedad sana, física y espiritualmente.

Intervención en el marco del décimo sexto operativo masivo nacional

Gendarmería allanó simultáneamente las tres cárceles de Magallanes

● El procedimiento abarcó los recintos de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir. En la capital regional se incautó una pequeña cantidad de sustancias ilícitas.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Personal de Gendarmería de Chile concretó una intervención simultánea en las tres unidades penales de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, en el marco del déci-

“

Son acciones que se realizan periódicamente y que contribuyen a mantener el orden y el control al interior de los recintos penitenciarios”.

mo sexto operativo masivo de registro y allanamiento desplegado a nivel nacional.

El despliegue se ejecutó en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas, el Centro de Detención Preventiva de Puerto Natales y el Centro de Detención Preventiva de Porvenir.

La acción movilizó a personal uniformado de cada recinto junto a equipos especializados de la institución, con el propósito de retirar elementos prohibidos en poder de los reclusos y prevenir delitos al interior de los establecimientos.

El director regional (s) de Gendarmería, teniente coronel Edgardo Pérez Casanova, detalló que el procedimiento responde a una estrategia institucional coordinada desde Arica a Porvenir.

“En la Región de Magallanes fueron intervenidas las tres unidades penales con la idea de desarticular y

encontrar ciertos elementos prohibidos que mantiene la población penal”, explicó la autoridad penitenciaria.

Inspección en terreno

La jornada en el penal de Punta Arenas incluyó la supervisión presencial del seremi de Seguridad Pública y Prevención del Delito, Ronald López Rivas, quien acompañó el trabajo táctico de los funcionarios.

“Hemos podido constatar el profesionalismo con que Gendarmería desarrolla estos procedimientos, los cuales se ejecutan conforme a estándares de legalidad, legitimidad y seguridad”, manifestó López. La autoridad añadió que “son acciones que se realizan periódicamente y que contribuyen a mantener el orden y el control al interior de los recintos penitenciarios”.

Durante la revisión en el Complejo Penitenciario de



Unidades tácticas y personal uniformado registraron las dependencias en búsqueda de elementos prohibidos.

Punta Arenas, los efectivos inspeccionaron dos módulos de alojamiento. En el lugar se detectó una pequeña cantidad de sustancia ilícita, antecedente que fue derivado al Ministerio

Público para la investigación correspondiente.

Las autoridades confirmaron que las intervenciones en la zona concluyeron sin incidentes ni personas lesionadas,

tanto entre la población privada de libertad como en el personal institucional, reanudándose la rutina normal de las dependencias tras el término de los registros.



CONTÁCTANOS



*Imagen referencial



FINANCIA TU PIE CON HASTA

48 CUOTAS SIN INTERÉS

PAGANDO CON TUS TARJETAS DE CRÉDITO SANTANDER

Bono de hasta

\$9.000.000*

Visítanos en **Kaufmann Punta Arenas.**

(*) Bono publicado está calculado sobre el precio lista. Términos y condiciones en Kaufmann.cl/Oportunidades-autos. Promoción válida hasta el 31 de agosto 2026. La entrega de los servicios, calidad y demás características de los productos es de exclusiva responsabilidad del Comercio, sin ninguna injerencia o responsabilidad para Banco Santander Chile. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en www.cmfchile.cl

KAUFMANN



FUEGO

SIN FRONTERAS



COSTILLAR DE CERDO
1 KG · **SMITHFIELD**
Stock 4.389 kilos

\$ 4.290 KG.
\$4.290 X KG

~~ANTES: 5.990~~
\$5.990 X KG



POLLO PARRILLERO
AL AJÍ, TRADICIONAL O PROVENZAL
1KG · **TOLEDO**
Stock 1.339 kilos

\$ 2.790 KG.
\$2.790 X KG

~~ANTES: 3.990~~
\$3.990 X KG



TRUTRO CUARTO, LARGO, CORTO
CONGELADO
1KG · **TOLEDO**
Stock 13.800 kilos

\$ 2.690 KG.
\$2.690 X KG

~~ANTES: 3.790~~
\$3.790 X KG



GALLINA CONGELADA
1KG · **TOLEDO**
Stock 1.969 kilos

\$ 2.390 KG.
\$2.390 X KG

~~ANTES: 3.090~~
\$3.090 X KG



QUESO CHEDDAR O MOZZARELLA X8 LAM
120 GRS · **TONADITA**
Stock 13.700 un

\$ 890 UN
\$7.417 X KG.

~~ANTES: 1.290~~
\$10.750 X KG



CERVEZA
473 ML · **HEINEKEN**
Stock 4.542 unidades

\$ 790 UN.
\$1.670 X LT

~~ANTES: 1.090~~
\$2.304 X LT



WHISKY FINEST 40°
750 ML · **BALLANTINE S**
Stock 500 unidades

\$9.990 UN.
\$13.320 X LT

~~ANTES: 11.990~~
\$15.987 X LT



VÁLIDO HOY 28 DE AGOSTO 2026

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

El miércoles fue aprobado por la Comisión de Evaluación Ambiental

Detractores de proyecto de HNH preparan recurso de reclamación

● Documento será presentado ante el Comité de Ministros con el propósito de objetar las aprobaciones y observaciones por parte del SEA a la compañía.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Si bien quedó una percepción positiva tras la aprobación del proyecto de amoníaco verde de HNH Energy en San Gregorio, una apreciación distinta tienen sus detractores.

De hecho, anticiparon que hace un mes preparan un recurso de reclamación ante el Consejo de Ministros con el objetivo de impugnar la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) dictada por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

Alfonso Campos, abogado y propietario de la Estancia San Gregorio es quien impulsa esta acción legal. Su percepción es desconcertante, sobre todo por “ver a los seremis acatar una orden de forma unánime,

sin formular una sola pregunta u observación”.

Junto con esto, el ganadero afirmó que el verdadero peligro radica en el precedente de que “esta RCA vulnera la protección ambiental, patrimonial y comunitaria”. Por ello, adelantó que recurriría has-

“

Esta RCA vulnera la protección ambiental, patrimonial y comunitaria. Por ello, recurriremos hasta las últimas instancias para lograr su revocación”.

Alfonso Campos, abogado y dueño de Estancia San Gregorio.

ta las últimas instancias para lograr su revocación.

Controversia a las observaciones del SEA

Dentro de las observaciones comentadas por el SEA que fueron abordadas y superadas por la empresa, estuvieron las aprobaciones a la ejecución de obras a la declarada Zona Típica, que involucra a la Estancia San Gregorio.

“Aunque el SEA le haya dado autorizaciones, no podrán hacer nada porque ellos (la empresa) no son dueños. Las están haciendo en terreno de mi propiedad, así que no las van a poder hacer salvo que quieran usurpar terrenos, para lo cual ejerceremos acciones penales”, agregó Campos.

Junto con esto, expuso que los eventuales trabajos interrumpirían los accesos a sus instalaciones e impedirían el



Algunos trabajos observados por el SEA, como la creación de una nueva pista, se deben ejecutar en la Estancia San Gregorio, declarada como Zona Típica por el Consejo de Monumentos Nacionales.

estacionamiento de camiones, buses y autos que normalmente lo hacen en esta zona de la ruta, y que el tránsito de camiones que circulan por el sector traería consigo un peligro para la seguridad.

Igualmente aseguró que los trabajos tendrían un

impacto perjudicial para el desarrollo de un eventual proyecto turístico y cultural en el sitio “Club Don Julio”, que pretende convertirse en una biblioteca, teatro y museo con todo de tipo de elementos de la época.

Por último, Campos sostiene que la obtención de la RCA por parte de la compañía “solo busca obtener un permiso para revenderlo y pagar los bonos emitidos por Austrian Energy en Europa, con vencimiento en 2027”.

maf
Financiamiento
para TI

AUTOCENTER

TOYOTA

RAIZE

Versión I MT

EN AGOSTO SÚBETE A TU PRIMER TOYOTA

A UN PRECIO
QUE TE SORPRENDE.

PUERTO24

Ven y utiliza el código promocional
para un accesorio de regalo.



Valores corresponden al modelo Toyota Raize E MT Gas 1.2. Promoción válida hasta el 31 de Agosto de 2026. Toyota Raize E MT Gas 1.2. Beneficio aplica solo para clientes que compren con Crédito Maf Plan R9 y contraten + Seguro Toyota. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 49, otorgados exclusivamente por MITSUBI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (Maf Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Consumo en ciudad 15,4 [km/l], mixto 18,9 [km/l], carretera 21,3 [km/l]. Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales del modelo Toyota Raize E MT Gas 1.2.

+56 9 54170832

61-2313378

Jabreu@webtws.com

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

www.toyotapuntaarenas.cl

ToyotaAutoCenterPuntaArenas

Toyotapuntaarenas

Con presencia de instituciones públicas y privadas

Jóvenes hallan su vocación en feria de especialidades y profesiones del Liceo Sara Braun



El Liceo Sara Braun realizó una nueva versión de su feria Técnico-Profesional (TP) y vocacional en sus dependencias. El evento reunió a instituciones públicas y privadas para entregar orientación a los jóvenes estudiantes para que decidan informados.

También fue una instancia para que la comunidad educativa organizadora presentara en sociedad su oferta académica y proyectar el desarrollo futuro de sus estudiantes.

La feria contó con la asistencia de delegaciones de octavos básicos de escuelas de la comuna, cuyos alumnos pudieron conocer de primera fuente el trabajo formativo del liceo y sus dos

especialidades; Servicio al Turismo y Atención en Enfermería.

“La idea es que nosotros podamos darnos a conocer a la comunidad de Punta Arenas con lo que ofrecemos como establecimiento, y también hacer nexo con algunas instituciones que para nosotros brindan un apoyo grande en alternancias, prácticas, viajes y visitas”, señaló el director del liceo, Rodrigo Aguilar.

Los principales expositores de las especialidades fueron los propios alumnos del liceo. Mayra Cid, estudiante de Turismo, enfatizó la importancia de este espacio para la difusión de las competencias: “Nos permite mucho comunicar o dar a conocer en lo que nosotros nos

especializamos como carrera, y es una parte para dar la base final para turismo en general”, afirmó.

Por su parte, Vicente Álvarez, estudiante de la especialidad de Atención de Enfermería, valoró el impacto positivo de acercar a las futuras generaciones de la educación básica al área de la salud:

“Me parece genial el tema de que vengan los de la básica, más que nada porque así nosotros promovemos y prevenimos, incentivamos a los que quieren ir a nuestra especialidad.”

La feria concluyó de manera exitosa, consolidándose como un espacio clave de orientación vocacional estudiantil.

Inmueble está bajo regularización del Servicio Local de Educación Pública

Incierto futuro de la ex Casa Azul del Arte

● Durante los días que el Liceo Sara Braun no tuvo clases se desarrolló un proceso de limpieza que consistió en el retiro de basura, maleza e instalación de trampas para roedores, sin embargo, su inhabitabilidad se ha convertido en un peligro para la comunidad.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Luego que durante la semana anterior fueran hallados fecas de roedores en algunos espacios del Liceo Sara Braun, se advirtió que el edificio de la ex Casa Azul

“

Era un foco bastante peligroso (ex Casa Azul) para el tema de la sanitización. Nos permitieron entrar, hicimos despeje de pasto y escombros”.

Rodrigo Aguilar, director del Liceo Sara Braun.

del Arte es un foco de peligro para la comunidad estudiantil.

Cabe recordar que este inmueble se encuentra declarado como inhabitable por la Municipalidad de Punta Arenas. Sin embargo, mucho por ahora no se puede hacer, ya que se especula que la demolición o la habitabilidad superaría los mil millones de pesos.

Mientras esto no ocurre, durante los últimos días se desarrollaron acciones de limpieza en las inmediaciones del liceo del controvertido edificio, incluyendo el despeje de maleza y escombros.

Al retorno de las actividades educativas, Rodrigo Aguilar, director del liceo, destacó las labores desarrolladas en el inmueble contiguo, señalando que “nos permitieron dejar limpio en cuanto a lo que pudimos”, reconociendo a su vez que a éste “no se puede ingresar, está en muy mal estado”.

Sin embargo, la permanencia del edificio se ha convertido en un peligro para la comunidad estudiantil con el latente temor que vuelvan repetirse episodios como el registrado la semana anterior.

Respuesta del SLEP

El director subrogante del Servicio Local de Educación Pública, Jorge Valdés comentó que se han desarrollado los procedimientos de sanitización y limpieza.

Ante el incierto futuro del inmueble que está bajo la inscripción del sostenedor, Valdés sostuvo que la construcción que acogió la ex Casa Azul del Arte se encuentra en un proceso de regularización,

“Todos los inmuebles que están siendo regularizados por el servicio son procesos que llevan un tiempo determinado”, señaló.



Dentro de las intervenciones a la ex Casa Azul del Arte estuvo la instalación de trampas para roedores.

SÍGUENOS
f i

DISPONIBLE
EN CROSUR
ZONA FRANCA
Y EN NUESTRA
TIENDA ONLINE
STORE.CROSUR.CL

PRECIO • CALIDAD
Y SERVICIO

MODELO
ARLON

MEDIDAS
90X90X195CMS

SISTEMA
CORREDERO

VIDRIO
TEMPLADO
DE 6MM

PERFILES DE
ALUMINIO
NEGRO MATE

SISTEMA
REVERSIBLE

HomeSur

LOCAL ZONA FRANCA

CROSUR

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

**CABINAS
DE DUCHA**

La trasladó al centro asistencial Chofer asistió a pasajera con emergencia de salud

Una rápida acción tuvo el conductor de un microbús la mañana del pasado martes tras atender con rapidez y agilidad al momento de auxiliar a una pasajera que sufrió una emergencia de salud durante el trayecto.

Sin embargo, cuando el reloj marcaba las 7:31 horas el chofer tomó la decisión de salir de su recorrido habitual para trasladar de inmediato a la afectada hasta un centro asistencial, priorizando su atención y bienestar por sobre la operación regular del servicio. Gracias a esa

reacción oportuna, la pasajera pudo recibir atención médica a tiempo.

Horas después, la familia de la mujer se acercó a la empresa TransAlerce para agradecerle personalmente el gesto y la colaboración que tuvo el chofer con la pasajera, reconociendo la importancia de su rápida respuesta.

Desde la compañía de transporte destacaron este tipo de acciones, que reflejan el compromiso humano de quienes están día a día detrás del volante.



Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Este año más de mil estudiantes de séptimo año básico recibirán un computador portátil en el contexto del programa de la Beca TIC de Junaeb. El despliegue territorial comenzó el pasado 13 de agosto en la Provincia de Tierra del Fuego, abarcando comunas como Porvenir y Primavera, aunque ayer fue la entrega más amplia en la capital regional con más de 800 equipos.

Del total de equipos a repartir, serán 1.084 estudiantes de la educación pública, 10 para estudiantes con necesidades especiales y 1 de un establecimiento particular subvencionado.

Natacha Carrasco, directora de Junaeb, explicó que

Becas TIC de Junaeb

Más de mil estudiantes recibirán notebooks

Equipos incluyen licencia oficial de la plataforma de Microsoft Office y algunas de inteligencia artificial.



Las escolares de la Escuela Juan Williams recibieron felices sus computadores.

una de las diferencias de las características de los equipos entregados este año, es que vienen con cerca de 15 herramientas de inteligencia artificial y con licencias que son propiedad del estudiante que las recibe, además de todas las licencias de Microsoft Office.

En total son 1.095 equipos que serán distribuidos en ocho comunas: Punta Arenas (834), Natales (167), Porvenir (58), Cabo de Hornos (19), San Gregorio (8), Primavera (5), Torres del Paine (2) y Laguna Blanca (1).

Por su parte, el seremi de Educación, José Raúl Alvarado, reflexionó que los estudiantes "pueden mejorar sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Puedan hacerlo en el propio establecimiento educacional y también lo puedan hacer des-

de sus propios domicilios, ya que estos computadores están diseñados para aquello".

Emoción en estudiantes

Los alumnos de la Escuela Juan Williams fueron quienes recibieron su equipo tecnológico.

Audrey Venegas comentó que gracias a esta herramienta podrá renovar al que se le echó a perder: "Entonces me da mucha felicidad tener otro".

En tanto su compañero Liam Burgos agradeció el hecho de recibir este equipo que le servirá para desarrollar sus tareas.

Finalmente, Victoria Paredes expresó su emoción al recibir este computador, sosteniendo que con esto tendrá "más formas para poder estudiar, los trabajos de Tecnología con PowerPoint. Es como que nos da más libertad para los estudios".

“Viene con muchas más herramientas precargadas en el computador, más de 50. Algunas de esas de inteligencia artificial, con licencias que son propiedad del estudiante que las recibe”.

Natacha Carrasco, directora regional de la Junaeb.

TU PARADA QUE SEA EN
Transpetrol
COMBUSTIBLE + MARKET + DELIVERY

IGNACIO CARRERA PINTO #01100.

"LAS LATAS" EN: PedidosYa

CARGA COMBUSTIBLE, ENCUENTRA TODO LO QUE NECESITAS EN NUESTRO MARKET Y DISFRUTA DE TUS FAVORITOS ESTÉS DONDE ESTÉS.

@transpetrol_chile Transpetrol Chile /Transpetrol
WWW.TRANSPETROL.CL

NUEVOS HORARIOS ZARPES
PRIMERA ANGOSTURA
PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS
Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FMAngostura

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

TABSA

Matrimonio Moss - Cvitanic

● El viernes 21 de agosto, en los salones del Hotel José Nogueira, en la ciudad de Punta Arenas, se celebró la ceremonia de matrimonio civil de los jóvenes magallánicos Tania Cvitanic Ojeda y Edward Moss Larravide. Fue un emotivo encuentro en el que la joven pareja disfrutó junto a sus familiares y amigos más cercanos.



Tania Cvitanic y Edward Moss.



Tatiana Ojeda, Guillermo Skirving, Tamara Ojeda, Sebastián del Real y Iván Cvitanic.



Esteban Martínez, Katia Cvitanic, María Elena González, Amelia Gómez y Gustavo Skirving.



Gabriela Vilicic, Tania Cvitanic y Florencia Gorziglia.



Carlos Larravide, Javiera Eyzaguirre, Ximena Valderrama y Carlos Larravide.



Verena Valderas, Marta Larravide, Ximena Valderrama, Carlos Larravide y Marcela Larravide.



Sergio Martinez, Maria Elena Cvitanic, Graciela Ojeda y Sergio Cvitanic.



Marta Larravide, Edward Moss, Tania Cvitanic y Carlos Larravide.



Sergio Cvitanic, Thomas Rohde, Danessa Cvitanic y Herbert Rohde.



Italo Foschino, Gabriela Vilicic, Eduardo Fainé, Florencia Gorziglia, Mario Simeone y Mateo Caceres.



Esteban Martínez, Katia Cvitanic, Tatiana Ojeda, Guillermo Skirving, Tamara Ojeda, Graciela Ojeda, Iván Cvitanic, Sebastián del Real y Gustavo Skirving.

En Punta Arenas

Municipio entrega \$7 millones en subvenciones a diez agrupaciones



CEDIDA

La Municipalidad de Punta Arenas realizó una nueva entrega de subvenciones correspondientes al año 2026, beneficiando en esta oportunidad a diez agrupaciones de la comuna con un total de \$7 millones, destinados a apoyar el desarrollo de actividades e iniciativas sociales, culturales y deportivas. De esta manera, más de 30 organizaciones han recibido durante la presente semana sus respectivos recursos, fortaleciendo el trabajo que realizan dirigentes y

agrupaciones en beneficio directo de sus comunidades.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó que estos fondos permiten colaborar con organizaciones de distintas áreas y facilitar la realización de sus actividades. “Son diez grupos y \$7 millones que nuevamente la Municipalidad entrega a la comunidad a través de sus dirigentes y agrupaciones. Estamos apoyando iniciativas culturales, sociales y deportivas, tanto competitivas

como recreativas, además de agrupaciones de cueca y organizaciones ubicadas en sectores más alejados, donde muchas veces esta es la única colaboración que reciben desde un organismo público”, señaló el jefe comunal.

La autoridad agradeció además el respaldo del Concejo Municipal para concretar estas entregas y destacó la importancia de administrar estos recursos de manera responsable. “Estamos muy contentos y agradecemos a

los concejales que han aprobado estas subvenciones de manera unánime. Es una forma transparente y responsable de entregar recursos públicos para que nuestros vecinos puedan desarrollar sus actividades con mayor facilidad. Sabemos que estas organizaciones cumplen un rol fundamental en el fortalecimiento del tejido social de nuestra ciudad”, agregó.

 **VER DOCUMENTO**

En Última Esperanza

Seremi del Trabajo fortalece coordinación laboral con autoridades y sector Turismo

● El seremi del Trabajo, José Miguel Salas, encabezó una agenda territorial en Puerto Natales y Torres del Paine, con reuniones con autoridades y representantes del Turismo para fortalecer el empleo formal y la seguridad laboral.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

Una intensa agenda territorial desarrolló el seremi del Trabajo y Previsión Social, José Miguel Salas, en la Provincia de Última Esperanza, con el objetivo de fortalecer la coordinación con autoridades locales, empleadores y trabajadores, además de promover las herramientas disponibles para fomentar el empleo formal.

El despliegue comenzó en la Comuna de Torres del Paine, específicamente

en Cerro Castillo, donde la autoridad participó en el gabinete regional encabezado por la delegada presidencial regional, Ericka Farías.

La instancia contó además con la participación de la subsecretaria de Turismo, María Paz Lagos, y representantes de distintos servicios públicos, permitiendo abordar materias de interés para la provincia y coordinar acciones entre las instituciones.

En Puerto Natales, Salas sostuvo una reunión de trabajo con la alcaldesa Ana Mayorga, oportunidad en que se analizaron temas vin-

culados con capacitación, empleabilidad y las distintas medidas impulsadas por el Gobierno para apoyar la generación de puestos de trabajo.

La autoridad también participó en un encuentro con más de 40 representantes del sector Turismo, organizado por la Dirección Regional del Trabajo con apoyo de la ACHS. En la jornada se abordaron materias relacionadas con trabajo decente, seguridad y salud laboral, además del Subsidio al Empleo.

“El turismo es fundamental para la economía de

Última Esperanza y, por lo mismo, queremos acompañar al sector no sólo desde la perspectiva de la generación de empleo, sino también promoviendo que esos puestos de trabajo sean formales, seguros y con pleno respeto de los derechos laborales”, señaló Salas.

Como parte de su recorrido, el seremi visitó establecimientos comerciales y gastronómicos de Puerto Natales, donde conversó con empleadores y entregó información sobre el Subsidio al Empleo. La agenda también contempló



CEDIDA

un reconocimiento a Carlos Navarro, funcionario de la Inspección del Trabajo que próximamente se acogerá a retiro, destacando su trayectoria y compromiso con el servicio público.

Finalmente, Salas encabezó una nueva mesa de

trabajo con representantes del sector Turismo y la Dirección del Trabajo, con el propósito de mantener un diálogo permanente y abordar de manera coordinada los desafíos laborales de la provincia ante el inicio de una nueva temporada turística.

CALIDAD QUE AGUANTA LA FAENA

PROTECCIÓN PARA EL TRABAJO PESADO EN MAGALLANES

ANTI OXIDACIÓN
MAYOR PROTECCIÓN DEL MOTOR

ALTO RENDIMIENTO
EN CONDICIONES EXTREMAS

EXCELENTE ESTABILIDAD
EN ALTAS Y BAJAS TEMPERATURAS

TENEMOS UNA OFERTA PARA TU FAENA
PINCHA AQUÍ >

YAVAC
ESPECIALISTAS EN LUBRICANTES Y FILTROS

ENVÍOS A TODA LA REGIÓN DE MAGALLANES

AV. ESPAÑA 0247 PUNTA ARENAS

+56 9 6853 0663

EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, en causa Rol V-37-2025 sobre solicitud de declaración de interdicción caratulada “AVENDAÑO” por sentencia definitiva dictada con fecha 6 de agosto de 2026 se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña MARÍA LUCERINA GARCÉS NAVARRO, cédula de identidad N° 4.907.574-K, domiciliada en calle Mardones N 0695 de Punta Arenas, nacida el 14 de enero de 1937, quien quedo privada de la libre administración de sus bienes designándose en calidad de curador general, legítimo y definitivo a su hijo don GERARDO RAÚL AVENDAÑO GARCÉS, cédula nacional de identidad N° 8.186.725-9, domiciliado en calle Mardones N 0695 de Punta Arenas

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario
PUED
Firma digitalizada de dos mil veintidós



031401278824

Energía y transporte

Aramco retoma venta de GNC tras semanas de espera y presión sobre automovilistas

● El servicentro de Avenida Frei reanudó este jueves, desde el mediodía, el expendio de Gas Natural Comprimido. La reapertura ocurre después de semanas marcadas por filas de varias cuadras y esperas que llegaron a superar las dos horas en los puntos de carga de la ciudad.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La espera de los automovilistas y, especialmente, de los conductores de taxis y colectivos comenzó a dar una tregua este jueves, luego de que la Secretaria Regional Ministerial de Energía informara la reposición del suministro de Gas Natural Comprimido (GNC) en un punto de abastecimiento de Aramco en Avenida Eduardo Frei 314. El reinicio de la atención se concretó a partir del mediodía, en medio de una crisis que durante las últimas semanas ha provocado largas filas, tiempos de espera que han superado las dos horas y dificultades para quienes dependen de este combustible para trabajar.

La situación no es nueva. La capital regional ha enfrentado una oferta de GNC insuficiente frente a una demanda que se mantiene alta. Durante los últimos días, solo dos puntos de carga se encontraban operativos, uno de ellos funcionando a una fracción de su capacidad debido a problemas técnicos. La contingencia golpeó directamente a los automovilistas particulares y al transporte público menor, cuyos conductores deben destinar parte importante de su jornada a conseguir combustible.

El problema adquiere mayor dimensión considerando que, según estimaciones del municipio, cerca del 40% del parque vehicular de Punta Arenas utiliza GNC. Por ello, cualquier interrupción o reducción en la capacidad de abastecimiento termina trasladándose rápidamente a las calles, generando congestión en los accesos a los servicentros y afectando los

tiempos de trabajo de quienes utilizan sus vehículos como fuente de ingresos.

La reposición anunciada este jueves se produce mientras las autoridades mantienen una coordinación público-privada con Gasco, Copec y Aramco, además de representantes de la Seremi de Transportes, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y los gremios del transporte público menor. La mesa busca enfrentar la emergencia inmediata, pero también encontrar una solución de mayor plazo para evitar que la ciudad vuelva a quedar expuesta a una oferta insuficiente de GNC.

En paralelo, las empresas han informado distintas medidas para recuperar capacidad. Copec anunció gestiones para volver a operar con la totalidad de sus equipos en su estación de Avenida Bulnes, mientras Aramco trabaja en el recambio de surtidores y en la implemen-

tación de mecanismos de pago electrónico en su planta. Esta última instalación se mantiene como una pieza relevante para aumentar la capacidad disponible y reducir la presión sobre los puntos que actualmente están funcionando.

Trabajo coordinado

Por su parte, el seremi de Gobierno, Ángel Roa, destacó el trabajo coordinado para dar respuesta a los usuarios de la región. “Como Gobierno valoramos que hoy se pueda retomar el expendio de GNC en Punta Arenas, dando una respuesta concreta a las personas que utilizan este combustible en su vida cotidiana y también a quienes lo requieren para sus actividades productivas. Seguiremos trabajando de manera coordinada para resguardar la continuidad de servicios esenciales para Magallanes y entregar información oportuna a la ciudadanía”, señaló.



CEDIDA

El Servicentro de Avenida Frei reanudó este jueves, desde el mediodía, el expendio de Gas Natural Comprimido.

La confirmación del reinicio del suministro fue realizada por el encargado del servicentro Aramco, Juan Hernández, quien informó que las condiciones operativas permitieron retomar la atención a los usuarios de GNC en la Región de Magallanes. “Desde las 12:00 horas retomamos la entrega de GNC en nuestras instalaciones. Agradecemos la comprensión de nuestros clientes y reiteramos nuestro compromiso de seguir entregando un servicio segu-

ro, de calidad y confiable para la comunidad”, indicó.

El regreso del suministro representa un alivio para quienes durante días debieron enfrentar extensas esperas, pero no significa que el problema estructural esté resuelto. La propia autoridad energética ha señalado que la ciudad necesita aumentar sus puntos de abastecimiento y que las medidas actuales deben complementarse con inversiones que permitan responder al crecimiento de la demanda.

CELULARES
LAS MEJORES MARCAS
LOS MEJORES PRECIOS

Apple SAMSUNG mi xiaomi Motorola

GARANTÍA • CALIDAD • CONFIANZA

NOTEBOOKS
TRABAJA • ESTUDIA • JUEGA

hp ASUS Lenovo acer

ENVÍOS A TODO CHILE PRODUCTOS ORIGINALES

PERFUMES ÁRABES
EXCLUSIVOS Y DURADEROS

ASAD AMIR

10% DE DESCUENTO EN TU COMPRA

Un Mundo de Novedades

CALIDAD VARIEDAD BUENOS PRECIOS

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

INVERS. PM. SPA

Extracto. Ante 2º Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa rol C-417-2026, caratulada "Banco del Estado de Chile con AGUILAR GALLARDO". CLAUDIO ALTAMIRANO RODRIGUEZ, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8º, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño de los pagarés que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal IVAN ALONSO AGUILAR GALLARDO ignora profesión u oficio, domiciliados en KM. 12/2 NORTE N°23 y/o PUERTO VARAS N°731 y/o 21 DE MAYO N°1401, TODOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito con fecha 27 DE AGOSTO DEL 2025 por la suma de \$9.471.208.-, por concepto de capital, más un interés del 1,0900% MENSUAL, que el deudor se obligó a pagar en 70 cuotas mensuales iguales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 1,000% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 05 DE NOVIEMBRE DE 2025, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$9.471.208.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 1,000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de IVAN ALONSO AGUILAR GALLARDO, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$9.471.208.-, más la comisión legal del 1,000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. QUINTO OTOSÍ: Indica correo electrónico para notificación. Punta Arenas, doce de marzo de dos mil veintiséis. Atendido que se cotejó el documento con él acompañado de forma digital a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda del folio 1, como sigue: A lo Principal: despáchese. Al Primer Otrosí: ténganse por acompañados los documentos; guárdese en custodia el pagaré. Al Segundo Otrosí: ténganse presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al Tercer Otrosí: téngase presente la personería del compareciente, y por acompañado el mandato judicial. Al Cuarto Otrosí: téngase presente el patrocinio y poder asumido por el compareciente, y el patrocinio y poder conferido al abogado Francisco Javier Correa Montes. Al Quinto Otrosí: téngase presente como forma de notificación los correos electrónicos señalados. Cuantía: \$9.471.208.- Custodia: N° 353-2026. MANDAMIENTO, Un ministro de fe requerirá de pago a don IVAN ALONSO AGUILAR GALLARDO para que al momento de la intimación pague la suma de \$9.471.208.-, más comisión, intereses y costas. Si no se efectuare el pago en el acto de ser requerido, trábese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado. Se ha designado depositario provisional de los bienes embargados al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal. Punta Arenas, 12 de marzo del 2026. Punta Arenas, veintiséis de junio de dos mil veintiséis. Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado IVAN ALONSO AGUILAR GALLARDO, cédula de identidad N° 13.822.863-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe extracto redactado por el Ministro de Fe del tribunal. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del tribunal ubicado en Avenida Independencia N° 617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. Secretaria(o).



Los hechos ocurrieron en Puerto Varas

Cevas sanciona a coordinadores por faltas graves en encuentro nacional

● Desde el movimiento confirmaron que el proceso disciplinario interno ya finalizó, aplicando medidas de carácter correctivo y educativo tras los hechos ocurridos en el sur del país.



Un aspecto del XX Encuentro Nacional Cevas Puerto Varas 2025.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Una dura situación enfrenta los Centros de Vacaciones Solidarios, Cevas, debido a las acciones cometidas por integrantes

“Este proceso ya ha finalizado, y las resoluciones adoptadas fueron informadas formalmente a los participantes y centro involucrado”.

de la Comisión Nacional de Coordinadores en el Encuentro Nacional del año pasado que se realizó en Puerto Varas.

De acuerdo con un comunicado de Cevas, los integrantes fueron “sorprendidos en posesión de sustancias ilícitas al interior del encuentro. Como Cevas, queremos ser claros: estas acciones no nos representan ni reflejan los valores que promovemos como movimiento”.

La agrupación católica indicó que la situación constituye una falta que debe ser abordada mediante los mecanismos correspondientes, enfatizando que la sanción tendrá “un carácter correctivo y educativo, contemplando medidas frente al incumplimiento del esta-

tuto nacional y a conductas que atenten contra los valores del movimiento dentro de encuentros diocesanos, zonales y nacionales”.

A pesar de que el comunicado fue revelado a la luz pública el sábado, Cevas informó que los antecedentes fueron revisados y abordados junto a la comisión mediadora, instancia en la que se analizaron los hechos y se determinaron las medidas y sanciones correspondientes.

“Este proceso ya ha finalizado, y las resoluciones adoptadas fueron informadas formalmente a los participantes y centro involucrado dando así cumplimiento a los procedimientos establecidos por el movimiento Cevas”.

Diario el Pinguino se comunicó con Cevas Magallanes para conocer su opinión de los hechos, pero no hubo respuesta.

Taller creativo



La Fundación Sembrando Vida, Punta Arenas, conmemoró el Día de la Niñez con un taller creativo a cargo de Küme Küpal. En la oportunidad, los niños hicieron volar su imaginación creando sus llaveros personalizados.

Alejandra Pizarro recordó la importancia de la vacunación

Subsecretaria de Salud Pública advierte sobre el riesgo del sarampión ante muerte de dos personas

● En Pensilvania dos personas que no estaban inoculadas murieron a causa de esta enfermedad.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La subsecretaria de Salud Pública, Alejandra Pizarro, se refirió

“

Si bajamos la barrera que nos brinda la vacunación de los niños, el sarampión puede volver a instalarse en Chile, pese a que no tenemos transmisión local de la enfermedad desde 1993”.

rió a la importancia de la vacunación contra el sarampión.

Eso a raíz de la muerte de dos personas a causa de esta enfermedad en Pensilvania, Estados Unidos. De acuerdo con el Departamento de Salud del estado ninguna de las dos personas estaba vacunada.

Pizarro explicó que en Chile la vacuna se administra a los niños a los 12 y a los 3 años, pero “actualmente hay miles de niños que tienen su esquema de vacunación atrasado o incompleto”.

Recordó que una persona infectada de sarampión puede contagiar hasta 18 personas “y la manera de prevenir que esta enfermedad grave y potencialmente mor-

tal se expanda, es con la vacunación”.

Urgente llamado

De acuerdo con la subsecretaria, a través de “Salud responde” se están buscando activamente en los colegios a los niños que no han sido vacunados o, en su defecto, llamando por teléfono a padres y tutores.

“Esto porque si bajamos la barrera que nos brinda la vacunación de los niños, el sarampión puede volver a instalarse en Chile, pese a que no tenemos transmisión local de la enfermedad desde 1993. Sin embargo, con los viajes internacionales, la amenaza está cerca”, cerró la subsecretaria de Salud Pública Alejandra Pizarro.

La vacuna contra el sarampión debe administrarse al menos dos semanas antes de viajar o de la exposición.



CEDIDA

Voluntarios en terreno



CEDIDA

Los voluntarios del Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur, continúan recorriendo las calles de la ciudad captando adherentes que se sumen a colaborar con la Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes.

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 08 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en Punta Arenas, en calle General Estanislao del Canto número cero mil trescientos cuarenta y uno, que corresponde al DEPARTAMENTO B DOSCIENTOS TRES del SEGUNDO PISO del EDIFICIO “B” del “CONDOMINIO ALTO PATAGONIA”, de una superficie o área de uso y goce exclusivo de cuarenta y siete coma veinticuatro metros cuadrados, cuyos deslindes y dimensiones especiales constan de los planos que se encuentran archivados al final del Registro de Propiedad del año dos mil once bajo los números cuatrocientos cincuenta y cinco y cuatrocientos cincuenta y cinco a).- Se comprenden en la compraventa todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme a la Ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Condominio tipo “A”, reducido a escritura pública con fecha diez de Noviembre del año dos mil once, ante la Notario de Puerto Montt doña Carmen Raquel Ojeda Cáceres, inscrito a Fojas mil novecientos treinta, Número mil cuatrocientos seis del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año dos mil once.- Se comprende además en la compraventa el uso y goce del ESTACIONAMIENTO NÚMERO SEIS de una superficie útil de doce coma cincuenta metros cuadrados, el cual es inherente e indivisible con el dominio del departamento referido anteriormente, inscrito a nombre de RODY ELVIS HERNÁNDEZ SALDIVIA, a fojas 291, número 548 del del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2016. Mínimo para comenzar las posturas será \$42.804.982.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes a contar de la fecha de la subasta. Interesados deberán rendir garantía del 10% mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl a la cuenta corriente del Tribunal N°91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N°C-329-2022, caratulada “Banco Itaú Chile con Hernández”.

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario P.JUD
Once de agosto de dos mil veintiséis 16:24
UTC-3



031833277381

BODEGA EN ARRIENDO

PUNTA ARENAS

Amplia, segura y funcional

La infraestructura que tu operación necesita

Amplio espacio interior

Portones de acceso para carga y descarga

Servicio de seguridad 24 x 7

Servicio de televigilancia

Oficina incluida

Servicios básicos incluidos

AGENDA TU VISITA

CONSULTAS +56 9 3413 9272

SHOWS AGOSTO PUNTA ARENAS

SHOWS EN LUCKY 7
GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO



PABLITO PESADILLA

VIERNES 28

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS.
MÁS INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL

Se realizará hoy a partir de las 20 horas

En Torres del Paine sonará la campana en nueva versión del Festival de Boxeo Jorge “Cuajo” Andrade

● El evento que no se realiza desde 2024 contará con nueve peleas de masculino y femenino, en el Gimnasio Municipal de Villa Cerro Castillo.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

“

Muchas generaciones de boxeadores han pasado por el ring del gimnasio de nuestra localidad y esperamos seguir fomentando este deporte tan popular en la provincia y toda la Región de Magallanes”.

Hoy a partir de las 20 horas en el Gimnasio Municipal de Villa Cerro Castillo, se realizará una nueva versión del Festival de Boxeo Jorge “Cuajo” Andrade.

El evento pugilístico es financiado por el Gobierno Regional de Magallanes y organizado por la Municipalidad de Torres del Paine.

La velada contará con 9 enfrentamientos con pugilistas provenientes de Castro, Valdivia y Punta Arenas, incluyendo un combate de mujeres. Ayer llegaron los boxeadores para pasar por el pesaje a cargo de la organización.

La alcaldesa de Torres del Paine, Anahí Cárdenas, comentó que

“estamos muy expectantes de volver a realizar este evento emblemático para nuestra comuna. Muchas generaciones de boxeadores han pasado por el ring del gimnasio de nuestra localidad y esperamos seguir fomentando

este deporte tan popular en la provincia y toda la Región de Magallanes”, aludiendo a la última actividad que se realizó hace dos años.

Además, la autoridad comentó que “esperamos un buen marco de público. Se ha preparado todo con de la mejor manera para brindar un gran espectáculo, amplificación, iluminación un y cuadrilátero con los estándares necesario para el buen desempeño de los deportistas”.

La entrada es gratis y el recinto estará abierto al público desde las 19 horas.



CEDIDA

TODO EMPIEZA CON UNA CARGA

- ✓ UN PROYECTO
- 🏠 UNA NUEVA TIENDA
- 🏠 UNA MUDANZA
- ⚙️ UNA MÁQUINA
- ★ UN SUEÑO

NOSOTROS NOS ENCARGAMOS DE LLEVARLA A DESTINO



SANTIAGO

PUNTA ARENAS

30 AÑOS
DE EXPERIENCIA

TU PUENTE LOGÍSTICO HACIA MAGALLANES

TELÉFONO:

61 2 221255 - 61 2 218855

RUTA 9 KM. 7 1/2 NORTE - PUNTA ARENAS

WWW.MERCOSURCARGO.CL



INFORMACIÓN

Se informa a los vecinos de los sectores **Villa Split-Jineteadas** y a la **Junta de Vecinos del sector Aguas Frescas** que la frecuencia del servicio de recolección de residuos se mantendrá los días **VIERNES de cada semana**, en los horarios habituales. Se solicita disponer los residuos de manera oportuna para facilitar la correcta prestación del servicio.

Asimismo, con el objetivo de optimizar el servicio de recolección en los sectores **Río Colorado, Rinconada Bulnes y Bahía Mansa**, el retiro de residuos se realizará **LOS DÍAS VIERNES, CADA QUINCE DÍAS**.

HOY VIERNES 28 DE AGOSTO CORRESPONDE REALIZAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS.

Agradecemos a los vecinos su comprensión y colaboración, para el correcto funcionamiento del servicio de recolección de residuos y para mantener nuestros sectores limpios y ordenados.

“Haznos llegar tus sugerencias o reclamos al siguiente WhatsApp”



+569 96693822

SHOWS AGOSTO PUNTA ARENAS

SHOWS EN LUCKY 7
GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO



A FER

VIERNES 28
SÁBADO 29

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS.
MÁS INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL

Con subvenciones municipales

Más de 570 personas serán beneficiados por proyectos comunitarios impulsados en Puerto Williams

Más de 570 personas de Puerto Williams serán beneficiadas directamente por cuatro iniciativas impulsadas por organizaciones comunitarias de la comuna, que avanzaron en el proceso de Subvenciones Municipales de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

Los proyectos, que fueron sometidos a un proceso de admisibilidad y evaluación técnica, consideran una inversión municipal propuesta de \$17.800.026 y abordan distintas necesidades identificadas por las propias organizaciones, desde salud y mejoramiento de espacios comunitarios hasta capacitación para enfrentar emergencias en zonas remotas.

Una de las iniciativas corresponde al Consejo de Desarrollo de Puerto Williams, que postuló el proyecto “Controlando Mi Salud”, con un financiamiento propuesto de \$5 millones. Los recursos permitirán adquirir equipamiento destinado al monitoreo, rehabilitación y apoyo al tratamiento de personas con patologías crónicas.

El Comité Cultural de Puerto Williams, en tanto, accedería a \$4.985.736 para el proyecto “Mejoramiento de habitabilidad de la

sede Tejiendo Raíces”, que contempla mejoras en calefacción, climatización, mobiliario y acondicionamiento del espacio utilizado para actividades culturales y comunitarias.

A ello se suma la iniciativa “Ruka Kimün: Mejorando Nuestro Espacio Comunitario”, presentada por la Asociación Indígena Mapuche Huilliche de Puerto Williams, que considera \$3.039.970 para mejorar su sede mediante nueva calefacción, mobiliario y equipamiento, además de trabajos de infraestructura.

El cuarto proyecto corresponde a la Asociación Guías de Turismo Puerto Williams, que contempla \$4.774.320 para fortalecer las capacidades de respuesta ante emergencias en áreas remotas. La iniciativa permitirá capacitar y certificar a 10 guías locales mediante un curso de primeros auxilios para zonas agrestes de 80 horas.

El alcalde de Cabo de Hornos, Patricio Fernández, destacó el rol de las organizaciones locales en la generación de iniciativas que buscan responder a necesidades concretas de la comunidad.

“Las organizaciones vivas de la comuna han respondido al



llamado que hace el Municipio con estos fondos, particularmente para el desarrollo de sus propias organizaciones, como los Mapuche-Huilliche; o el Consejo Comunal de Desarrollo, que en materia de salud trabaja con las definiciones que les da el hospital comunitario para desarrollarlo en conjunto para toda la comunidad. Eso habla muy bien de cómo se pueden expandir estos fondos con un trabajo particular de las organizaciones que va en directo beneficio de los habitantes de Cabo de Hornos”, señaló.

Desde el municipio destacaron que el proceso contempló distintas etapas, entre ellas la revisión de admisibilidad, subsanación y evaluación técnica de las propuestas, de acuerdo con criterios previamente establecidos.

Anunciaron que la reanudación será informada por canales oficiales

UMAG paraliza actividades tras rayado de carácter amenazante

● Carabineros investiga el hecho mientras la Universidad inicia procesos disciplinarios y resguarda la seguridad de su comunidad.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

La Universidad de Magallanes informó que, durante la tarde de ayer, se tomó conocimiento de un rayado de carácter amenazante en uno de los baños de la Facultad de Ingeniería, hecho que generó preocupación en la comunidad universitaria y motivó la activación inmediata de los protocolos de seguridad institucional.

Ante esta situación, las autoridades universitarias co-

ordinaron de manera urgente la presencia de Carabineros, quienes se hicieron presentes en el campus central para realizar las diligencias investigativas y evaluar las condiciones de seguridad del recinto. El objetivo principal de esta acción fue garantizar la tranquilidad de estudiantes, académicos y funcionarios, así como prevenir cualquier riesgo asociado al hallazgo.

Como medida preventiva, la universidad dispuso la suspensión de todas las actividades académicas y administrativas en

el campus central, decisión que se mantendrá vigente durante esta jornada. En este contexto, se instruyó que los funcionarios realicen sus labores mediante la modalidad de teletrabajo, asegurando la continuidad de los procesos internos sin exponer a la comunidad universitaria a posibles riesgos.

La institución también anunció que, una vez recabados los antecedentes necesarios, se iniciarán los procedimientos disciplinarios correspondientes, conforme a la normativa institucional vigente. Este paso

busca esclarecer responsabilidades y aplicar las sanciones que correspondan, reafirmando el compromiso de la Universidad con la seguridad y el respeto dentro de sus espacios.

Finalmente, la Universidad de Magallanes señaló que cualquier información relativa a la reanudación de las actividades presenciales será comunicada oportunamente a través de sus canales oficiales, con el propósito de mantener informada a toda la comunidad universitaria y garantizar un retorno seguro a las dependencias.



La Universidad de Magallanes suspendió su jornada por amenazas en su campus.

EDUARDO CÁRCAMO
PELUQUERO EXPERTO

Cada detalle importa.
Tu imagen en manos de un profesional.

- CORTES PARA DAMAS
- CORTES PARA VARONES Y NIÑOS
- TINTURAS Y COLORACIÓN
- MECHAS Y REFLEJOS
- LAVADOS Y PEINADOS
- TRATAMIENTOS CAPILARES
- ALISADOS
- Y MUCHO MÁS

BALMACEDA 647
WhatsApp: +56 9 8385 0078
HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

ATENCIÓN 24 HORAS

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

En Funerales Andana ofrecemos servicios con copago \$0, para que tú y tu familia solo se enfoquen en lo más importante: despedir con amor y dignidad.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

funerales_andana Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl

IMP Paneles Estructurales Aislantes **Panel**

NUEVAS
VIVIENDAS MODULARES

PINCHA AQUÍ



MODELO

PIONERO **17m²** **3.5x5 m**
LISTOS PARA HABITAR



imagen referencial



PERSONALIZA TU VIVIENDA

Agrega kits según tus necesidades.



ALTA AISLACIÓN

Confort térmico y eficiencia energética



TRANSPORTE FÁCIL

Estructura base metálica para un traslado confiable



FÁCIL AMPLIACIÓN

Une módulos y crea el espacio que necesitas



SIP ESTRUCTURAL

Envoltente paneles SIP estructural OSB 11.1mm

PRECIO LANZAMIENTO

DESDE
\$14.900.000* + IVA

CONSTRUIDO SOBRE
BASE DE ACERO REFORZADA
DE 4MM ASTM A36.

*Oferta válida hasta el 30 de Agosto de 2026 o hasta agotar stock disponible de 3 unidades, lo que ocurra primero.

COTIZA TU PROYECTO



+56 9 5637 5023



proyectos@impanel.cl



www.impanel.cl

KITS ADICIONALES

VALOR DE CADA KIT
ES ADICIONAL AL PRECIO BASE PUBLICADO.



FUNDACIONES,
TRASLADO E
INSTALACIÓN



AGUA CALIENTE
Y CALEFACCIÓN



ENERGÍA
SOLAR



ALCANTARILLADO



DISTINTAS
DISTRIBUCIONES
INTERIORES



CALIDAD GARANTIZADA

Materiales certificados y alto estándar



VIVIENDAS DE CALIDAD

Prácticas y económicas



FABRICACIÓN REGIONAL

Empresa Magallánica con experiencia.

Elecciones

Pablo Grasso y Javier Belloni se mostraron juntos: “Rumbo al 2027”

El escenario político de Santa Cruz comienza a exhibir las primeras señales de una discusión que tendrá como horizonte las elecciones provinciales de 2027. Ayer, el intendente de Río Gallegos, Pablo Grasso, compartió en sus redes sociales una fotografía junto al intendente de El Calafate, Javier Belloni, con un mensaje

breve pero de contenido electoral.

“Juntos rumbo al 2027”, escribió Grasso en la publicación, en la que además etiquetó a Belloni. La imagen muestra a ambos dirigentes juntos y constituye una nueva señal pública de acercamiento entre dos de las principales figuras del peronismo santacruceño.



PÁGINA WEB

El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, a través del Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda (IDUV), adjudicó 26 unidades parcelarias ubicadas en las manzanas comprendidas entre la 662 y la 680 del barrio 22 de Septiembre, en Río Gallegos.

El acto se desarrolló en el Centro de Administración

IDUV

Gobierno Provincial adjudicó 26 terrenos en el barrio 22 de Septiembre

● El Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda (IDUV) entregó 26 títulos de propiedad a familias de Río Gallegos. “Entregar terrenos no es una cuestión menor. Las familias hace años que están esperando”, dijo el presidente, Marcelo de la Torre.

del barrio San Benito, donde las familias beneficiarias recibieron las carpetas correspondientes a los terrenos asignados.

La documentación incluye las actas de acuerdo y el croquis de ubicación de cada lote, además de un código QR que permite consultar de manera digital la ubicación de la parcela correspondiente a cada familia.

De esta manera, la herramienta facilita el acceso a la información y permite identificar con precisión la ubicación de cada terreno dentro del sector.

Una política habitacional con proyección

La iniciativa forma parte de las políticas habitacionales que impulsa el Gobierno Provincial para ampliar el acceso a la tierra y acompañar a las familias en la concreción de sus proyectos.

Durante el acto, el presidente del IDUV, Marcelo de la Torre, destacó el significado que tiene para las familias acceder a un terreno luego de años de espera.

“Entregar terrenos no es una cuestión menor. La verdad que las familias hace años que están esperando y saben lo que es”, señaló.

En este marco, el titular del organismo destacó la importancia de contar con información actualizada sobre

la situación habitacional de la provincia y convocó a los vecinos a realizar la inscripción correspondiente en la plataforma del IDUV.

Desde el IDUV se continúa trabajando en el ordenamiento territorial y en la generación de herramientas que permitan acompañar el crecimiento urbano y brindar respuestas a la demanda habitacional.

La adjudicación de estas 26 parcelas representa un nuevo paso para las familias beneficiarias y se suma a las acciones que lleva adelante el Gobierno Provincial para fortalecer el acceso a la tierra y avanzar en soluciones habitacionales para los santacruceños.

REMATE

Ante Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Tercer Piso, Punta Arenas, se rematará el lunes 14 de septiembre del año 2026, a las 11:00 horas inmueble de propiedad de la ejecutada JISSENIA VANESSA CHEUM TRIVIÑO, rut 17.237.673-8 que corresponde al ubicado en calle Antonio Rodríguez, hoy Pasaje Puma número cero quinientos treinta y dos, que corresponde al SITIO NÚMERO CINCUENTA Y TRES de la MANZANA NÚMERO CINCO de la “POBLACIÓN VEINTIUNO DE MAYO”, conforme al plano número tres mil setecientos treinta ejecutado por la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Magallanes y protocolizado en la Notaría de don Orlando Godoy Reyes con el número veintiséis el doce de febrero de mil novecientos sesenta y nueve, cuyos deslindes son los siguientes. NORTE, sitio número cincuenta y nueve, SUR, calle Antonio Rodríguez, hoy Pasaje Puma, ORIENTE, sitio número cincuenta y cuatro; y PONIENTE, sitio cincuenta y dos. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 1525, N° 2434 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2019. Inmueble con rol de avalúo fiscal N°2544-08 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima \$43.605.351.- Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a la orden del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia decretada se realizará de manera presencial en el Tribunal. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulados “Banco del Estado de Chile con Cheum Triviño, Jissenia Vanessa”, Rol N° C-1039-2020.- PUNTA ARENAS, 20 de agosto de 2026. SECRETARIA.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretaría
PJUD
Veintinueve de agosto de dos mil veintiséis
15:19 UTC-3



038240278963

DISTRIBUIDORA
EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

✓ **Tu nueva distribuidora abre sus puertas...**
✓ **Todo lo que necesitas en un solo lugar.**
✓ **Calidad y variedad garantizada**

ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS
DE 11:00 a 18:00 HRS

DISTRIBUIDORA EL ABASTO

Síguenos en nuestras rrss
f [distribuidoraelabasto.puq](#) @ [elabastodistribuidorapuq](#)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

laSal

PRECIOS POR LAVENTANA



PISCO

1 LT · MISTRAL

\$ 6.990 UN
\$6.990 X LT

~~antes: \$10.590~~

\$10.590 X LT
7802175455912



WHISKY

1 LT · GRANTS

\$ 8.000 UN
\$8.000 X LT

~~antes: \$11.890~~

\$11.890 X LT
7790119009881



QUESO GOUDA

500 GRS · FRUTILLAR

\$ 3.790 UN
\$7.580 X KG
~~antes: \$4.990~~

\$9.980 X KG
STOCK 590 Unidades
COD: 7801930018652



MANTEQUILLA

250 GR · LOS ALERCES

\$ 2.290 UN
\$9.190 X KG

~~antes: \$2.990~~

\$11.960 X KG
7802920776163



AZÚCAR BLANCA

1 KG · MI SOL

\$ 1.090 UN
\$1.090 X KG

~~antes: \$1.490~~

\$1.490 X KG
7804676740160



ARROZ BLUE BONNET

GRADO 2

900 GRS · TUCAPEL

\$ 1.000 UN
\$1.111 X KG

~~antes: \$1.490~~
\$1.278 X KG

VARIEDAD DE FIDEOS

400 GRS · SAN REMO



\$ 500 UN
\$1.250 X KG
~~antes: \$690~~
\$1.725 X KG

KAYSER

POLLO Y VACUNO
120 GR · RECETA DEL ABUELO

\$ 990 UN
\$8.250 X KG
~~antes: \$1.290~~

\$10.750 X KG
7801930013985/7801930014067

NÉCTAR WATTS

1 LT · DAMASCO, NARANJA, PLÁTANO, NARANJA/MARZANA,
MARACUYA, TUTTIFRUTILLA, NARANJA, TUTTIKIWI O PÍRA

\$ 1.490 UN
\$1.490 X LT
~~antes: \$1.890~~

\$1.890 X LT
7801620011628/7604/2343/4132/3396/
2396/0850/634/7607

VARIEDAD DE BEBIDAS

1.5 LT · BILZ, PAPA LIMÓN SODA
CRUSH, KEM, PEPSI

\$ 1.490 UN
\$993 X LT
~~antes: \$1.990~~

\$1.327 X LT
COD: 7801930013985/7801930014067/7801930014067/7801930014067/7801930014067/7801930014067/7801930014067/7801930014067/7801930014067/7801930014067



VARIEDADES DE VINO

MISIONES DE RENGO · TARAPACA · TABALI · MONTGRAS · WILLIAM COLE · LAS VELETAS ·
VIU MANENT · CLOSDEPIRQUE · CASTILLO MOLINA · TERRANOBLE · LOS BOLDOS

DESDE
\$ 2.500 UN
\$6.667 X LT
~~antes: \$4.990~~

\$6.653 X LT
7808704650124/7808704700003/78087047000195/
7808704700089/7804300158156/7808704700010/7804300157647



VARIEDADES DE CERVEZA

AUSTRAL · IMPERIAL · STONE · ODISEA · CORONA



DESDE
\$ 790 UN
\$1.670 X LT
~~antes: \$1.990~~

1.327 X LT
7808704650124/7808704700003/78087047000195/
7808704700089/7804300158156/7808704700010/
7804300157647

VÁLIDO HOY 28 DE AGOSTO 2026

ENCUÉSTRANOS EN ZONAUSTRAL, PUNTA ARENAS

ESPECIAL**DEPORTES**

Florencia Vidal desafió la montaña y se quedó con el 2do lugar del Freeride Antillanca 2026.

● La deportista puntarenense de siete años compitió en la categoría U12 del certamen llevado a cabo en el Centro de Ski Antillanca.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Florencia Vidal, con solo 7 años de edad fue protagonista del evento Freeride Antillanca 2026, correspondiente a una fecha oficial del circuito IFSA Junior 2. El evento se llevó a cabo del 21 al 23 de agosto de 2026 y donde la deportista puntarenense desafió la montaña obteniendo el segundo lugar de la categoría U12, descendiendo por las laderas del Volcán Casablanca en el centro de ski Antillanca, el cual está

emplazado directamente sobre los faldeos de esta estructura volcánica, ubicada al interior del Parque Nacional Puyehue, en la Región de Los Lagos.

Florencia actualmente pertenece a la escuela de Snowboard del Club Andino Ushuaia (CAU) en Argentina, donde lleva 2 años de este programa anual y al vivir en Punta Arenas se incorpora 1 mes en el Cerro Castor donde practica día a día.

Ahora prepara su próxima aventura para la siguiente fecha que se desarrollará en el Centro de Ski de Corralco, que se ubica

en la ladera sudeste del Volcán Lonquimay, dentro de la Reserva Nacional Malalcahuello, en la comuna de Curacautín, Región de la Araucanía, Chile los días del 4 al 6 de septiembre.

Destacar que el campeonato IFSA Junior 2 Chile forma parte del circuito oficial de la International Freeskiers & Snowboarders Association (IFSA) y del South America Freeride Tour. Su estructura está diseñada para desarrollar y evaluar las habilidades de atletas jóvenes de montaña en terrenos fuera de pista.



COCINAS A LEÑA
Tradición e Innovación

MANTELES AFRANELADOS
¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS
¡Un gran stock para tu proyecto!

CAPACIDAD 208lt.

TRAMPAS PARA ROEDORES
Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

Trampas pegajosas Trampas de Golpe

Repelentes Spray y Ultrasónicos Trampas de Cebo y Cebos

ZENTENO #99, ESQ. CONDELL, BARRIO COMERCIAL PRAT

FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL
TELÉFONOS: 612216695

WHATSAPP +56 967596732

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

GARMONT

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481

[@angeles.crematoriomascotas](https://www.instagram.com/angeles.crematoriomascotas)



INVIERTE CON VISIÓN

Por un Patrimonio Seguro



Para más información en:
WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Borjes Punta Arenas

Sensei Julio Silva compartió su experiencia y alto nivel técnico en jornada de entrenamiento en Punta Arenas

● La actividad fue organizada por el Dojo Samurai Senshi No Te

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Una destacada jornada de aprendizaje, entrenamiento y camaradería se vivió en la ciudad de Punta Arenas con la realización de una clase técnica impartida por el reconocido sensei Julio Silva, perteneciente a JKA Chile, junto a karatekas provenientes de distintos dojos de las ciudades de Punta Arenas y Puerto Natales.

La actividad, organizada por el Dojo Samurai Senshi No Te, dirigido por el sensei Jorge Barria, reunió a practicantes de diferentes edades y niveles, quienes tuvieron la oportunidad de entrenar y compartir junto a uno de los referentes del karate competitivo nacional. La actividad contó también con la participación de senpai Esteban Molina y senpai José Francisco Gallegos, quienes viajaron desde Santiago Jiyukan Hombu Dojo.

El sensei Julio Silva cuenta con una amplia y destacada trayectoria dentro del karate. Como integrante de JKA Chile, fue seleccionado nacional de karate JKA y actualmente también se desempeña como técnico de la Selección Nacional de Kumite JKA, aportando su experiencia y conocimientos a la preparación de los deportistas que representan al país en importantes competencias nacionales e internacionales.

Su carrera deportiva también contempla una destacada participación como deportista de la Federación Nacional de Karate, desarrollando una importante trayectoria competitiva y alcanzando



sobresalientes resultados. A lo largo de su carrera ha sido finalista en diversos certámenes de alto nivel, participando en competencias sudamericanas, panamericanas y mundiales, incluyendo importantes torneos realizados en Japón, cuna del karate y escenario de algunas de las competencias más exigentes de esta disciplina.

Esta vasta experiencia competitiva y técnica fue compartida durante la jornada desarrollada en Punta Arenas, entregando a los participantes valiosas herramientas para continuar perfeccionando su karate, profundizando especialmente en aspectos técnicos, tácticos y competitivos del kumite.

Dojos participantes

La actividad contó con una importante participación de dojos provenientes de Puerto Natales, fortaleciendo la unión y el intercambio entre las comunidades de karatekas de ambas ciudades:

- Dojo Jiyukan Puerto Natales, dirigido por la sensei Rossana Asencio.

- Dojo Jiyukan Sutemi Do, dirigido por el sensei Alex Gueichatureo.

- Dojo Jiyukan Bushi, dirigido por el sensei José Guerrero.

- Dojo Samurai Puerto Natales, dirigido por el sensei Miguel Díaz.

Desde la ciudad de Punta Arenas, participaron:

- Dojo Samurai Bushido, dirigido por el sensei Claudio Céspedes.

- Dojo Samurai Senshi No Te, dirigido por el sensei

Jorge Barria, dojo organizador de esta importante jornada técnica.

Esta permitió generar un valioso espacio de encuentro, aprendizaje y camaradería, donde karatekas de la región pudieron compartir experiencias y conocimientos bajo los principios de respeto, disciplina y perseverancia que caracterizan al karate-do.

Para el Dojo Samurai Senshi No Te, haber organizado y recibido esta

instancia representa una importante oportunidad para continuar contribuyendo al desarrollo del karate en la región, generando espacios de formación junto a instructores y deportistas de destacada trayectoria.

La visita de sensei Julio Silva y la participación de las distintas delegaciones de Punta Arenas y Puerto Natales consolidaron una jornada de gran nivel técnico y deportivo,

reafirmando la importancia del trabajo conjunto, la amistad entre los dojos y la permanente búsqueda de superación.

Una experiencia enriquecedora para todos quienes fueron parte de este encuentro, donde la trayectoria, el conocimiento y el espíritu del Karate se unieron en una jornada que sin duda contribuirá a seguir nutriendo y fortaleciendo nuestro karate en la Región de Magallanes.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a. ♥



Teresa Muñoz Borquez

Psicóloga Clínica

Magister en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo



Atención confidencial, profesional y sin juicios



Chile Online



Agenda tu hora hoy



+56942745599



@SOLOVIDRIOS.MAG

SOLOVIDRIOS



www.solovidrios.cl



Solovidriosparabrisas@gmail.com



Mejicana N°762, Punta Arenas



612 224835 +569 40211638

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Osorio anotó un golazo con el Midtjylland para clasificar a la Conference League

● Justo cuando se habla de su posible traspaso, el chileno responde otra vez con una actuación deslumbrante.

Darío Osorio vive el mejor momento de su carrera. Cuando se habla de su posible traspaso, él hace oídos sordos y sigue respondiendo en cancha. Esta vez clasificó a Midtjylland a Conference League.

Mucho ruido hay alrededor del zurdo chileno. Que se queda, que se va, que la

Premier, que Turquía, que Italia, etc. Todo esto podría mantener desconcentrado al nacional, pero no, está viviendo un periodo brillante, dejando otro gol de antología.

El nuevo golazo de Osorio

El fin de semana pasado, por el fútbol danés, Darío

Osorio ya había anotado de gran manera ante el Randers, cuando tomó el balón en la medialuna del área y sacó un zurdazo inatajable para cualquier arquero. Pues bien, lo volvió a hacer, pero esta vez a nivel europeo.

El Midtjylland visitaba ayer a HNK Rijeka por la vuelta de los playoffs de la Conference League. El ganador ingresaba en la fase de liga y en el duelo de ida jugado en Dinamarca, Osorio y compañía habían ganado por 2-0, por lo que viajaban tranquilos a Croacia.

En tierra balcánica, los daneses se impusieron por 4-1 y avanzaron en la tercera competición más importante de la UEFA. En el marcador otra vez se hizo presente Darío Osorio. Y otra vez lo hizo con un gol digno de ser enmarcado. Tal vez es el último con su actual equipo.

Osorio sacó un córner, pero un compañero le devolvió rápidamente el balón. Al salir a presionarlo un defen-



sa, el chileno lo eludió con mucha facilidad. Con poco ángulo y donde todos habrían pensado en el centro, el formado en Universidad de Chile sacó un latigazo que rompió el arco de HNK

Rijeka en el minuto 51, sentenciando la llave.

Por ahora el futuro de Darío Osorio es incierto. Si bien hay varios clubes interesados, no han llegado a la cifra que desea Midtjylland

y su presidente ya avisó que si no pagan los cerca de 20 millones de euros que pretenden, no se moverá. Tal vez con este gol, algunos se terminan de convencer de su calidad.

¡Retorna este domingo 30 de agosto!

CEQUARITO

MIRA AL CIELO
La etnoastronomía en la Patagonia

¡Incluido en el diario El Pingüino!

"Hay esquinas que Punta Arenas jamás olvida..."

1900
CAFÉ & PUB
PUNTA ARENAS

El punto de encuentro, de cafés, de dulces, de tragos... y de historias.

Hoy vuelve, **renovado...** con los sándwiches, empanaditas, pasteles y tortas más ricos de siempre.
El mismo sabor que nunca se fue

HORARIOS DE ATENCIÓN
08:00 a 24:00 hrs. Lunes a Viernes
10:00 a 24:00 hrs. Sábados
10:00 a 20:00 hrs. Domingos

Café Pub 1900. Reabrimos.
Te esperamos en la esquina de siempre...

En la esquina de Colón con Bories

Fórmula 1: Alpine aseguró la continuidad de Franco Colapinto para 2027

● La escudería francesa despejó el futuro del piloto argentino y confirmó que continuará formando dupla con Pierre Gasly.



Alpine despejó una de sus principales interrogantes para la próxima temporada de Fórmula 1 y apostó por mantener la dupla que actualmente integran Pierre Gasly y el argentino Franco Colapinto.

La escudería francesa confirmó este jueves la renovación del piloto de 23 años para la temporada 2027, asegurando su continuidad en la máxima categoría del automovilismo.

El anuncio fue realizado mediante un video protagonizado por Colapinto, Gasly y Flavio Briatore, quien bromeó con la decisión adoptada por la escudería.

“Continuamos con ambos. Así ahorramos dinero”, señaló Briatore durante la grabación.

Colapinto también celebró la noticia mediante sus redes sociales y agradeció el respaldo recibido desde su llegada a Fórmula 1.

“Esto recién empieza, todavía queda Argentina para rato en 2027, vamos con todo”, escribió el corredor nacido en Pilar.

La próxima campaña será la segunda temporada completa de Colapinto como piloto titular después de su proceso de consolidación en Alpine.

El argentino debutó en Fórmula 1 con Williams durante el Gran Premio



de Italia de 2024 y consiguió sus primeros puntos en Azerbaiyán.

En 2025 pasó a Alpine como piloto reserva y

terminó disputando 17 carreras, mientras que en la actual temporada marcha 12° en la clasificación general con 19 puntos.

MODO FONDA AURA AUSTRAL 17.09.2026 ANIVERSARIO N°3

PINCHA AQUÍ

ANIVERSARIO BY LA RULETA Tickets via toliv

INVITADO ESPECIAL MAX CARRA

GIMNASIO DE LA CONFEDERACIÓN 18 Y 19 EL ARRIERO ★ SEPT.★

PINCHA AQUÍ

Tickets via toliv

FONDA TIKI TIKI TIKI

LA FONDA MÁS EXCLUSIVA SANTIAGO CANETE

Argentina te espera

PINCHA AQUÍ

Tenemos el seguro de viaje que necesitas.

Seguro Obligatorio RCI Argentina.

03 DÍAS 05 DÍAS 30 DÍAS

Lautaro Navarro 1099 9 9895 6496

Reconoce "confusión y desprolijidad"

Ministerio de Defensa argentino aclaró dichos de general por Magallanes

● En un comunicado, el ministerio informó que el titular de Defensa de Argentina, Carlos Alberto Presti, se comunicó con su par chileno, Fernando Barros, para aclarar las declaraciones del general Gustavo Valverde.

El Ministerio de Defensa informó que su similar de Argentina llamó por teléfono para aclarar las expresiones del jefe de la Fuerza Aérea trasandina, general Gustavo Valverde, sobre el Estrecho de Magallanes, y las atribuyó a "una confusión y desprolijidad".

En un comunicado, el ministerio indicó que, a las 19 horas de ayer, el titular de Defensa de Argentina, teniente general Carlos Alberto Presti, se comunicó telefónicamente con su par chileno, Fernando Barros, para aclarar las declaraciones del general Gustavo Valverde, jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea del vecino país, respecto del Estrecho de Magallanes y la zona austral.

Según la nota, "Presti atribuyó dichas expresiones a una confusión y desprolijidad, precisando que el alto oficial aéreo de su país conoce la legislación, tratados y fallos vigentes sobre la materia y que no está en discusión de que el Estrecho de Magallanes es chileno".

"Asimismo, informó que el Canciller argentino, como el propio Brigadier General Valverde tomarán contacto con sus respectivas contrapartes chilenas para aclarar lo ocurrido", añadió el comunicado.

"El ministro Barros agradeció el llamado, valoró la franqueza y agradeció la voluntad de superar oportunamente esta situación de parte de las autoridades del

Gobierno trasandino, especialmente en momentos en que fuerzas de ambos países participan en ejercicios combinados en aguas nacionales. Al mismo tiempo, coincidió con el ministro Presti en dar por superado el incidente", cerró.

La comunicación entre ambos ministros buscó cerrar rápidamente una controversia que escaló luego de que las palabras de Valverde generaran inquietud en Chile, particularmente en la Región de Magallanes. Sus expresiones fueron interpretadas como un cuestionamiento a una materia que para el Estado chileno se encuentra plenamente zanjada por los instrumentos internacionales vigentes.

Un tema sensible

El episodio adquirió especial sensibilidad debido a la importancia estratégica del Estrecho de Magallanes y a la histórica delimitación territorial entre ambos países. Chile ejerce soberanía sobre esta vía interoceánica, cuyo régimen jurídico también garantiza la navegación internacional en los términos establecidos por los tratados correspondientes.

La aclaración entregada desde Buenos Aires apunta ahora a evitar que las declaraciones del jefe de la Fuerza Aérea argentina tengan repercusiones en la relación bilateral. El anuncio de nuevos contactos entre autoridades diplomáticas y militares de ambos países busca reforzar ese propósi-



Los tratados firmados por Chile y Argentina en 1881 y 1984 fijaron el dominio chileno del estrecho de Magallanes.

to y entregar explicaciones directamente a sus contrapartes chilenas.

Desde Defensa, en tanto, se optó por considerar superada la controversia luego de las explicaciones entregadas por Presti. El episodio, sin embargo, volvió a poner

en primer plano la especial sensibilidad que mantienen los asuntos vinculados con soberanía y delimitación territorial en el extremo austral, particularmente cuando las declaraciones provienen de altos mandos de las Fuerzas Armadas.

Según el The Washington Post

Aseguran que EE.UU. no quiere a Bachelet en la ONU por su cernaía con China

Un reporte del The Washington Post (TWP) hace alusión a cómo el gobierno de Donald Trump estaría haciendo gestiones en torno a que la ONU elija un secretario general que esté "sintonizado con sus intereses".

En este sentido, el medio sostiene, en base a sus fuentes, que dicha administración no ve con buenos ojos a la expresidenta de Chile, Michelle Bachelet, para el cargo, debido a su cercanía con China.

Según la fuente, los sondeos informales han dejado de manifiesto las profundas diferencias que existen entre los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, lo que impide que un candidato destaque con consistencia por sobre otros.

De esta forma, indican, al igual que ocurre con Washington hacia Bachelet, países como Rusia y Reino Unido no verían con buenos ojos a un aspirante como el argentino Rafael Grossi.

La primera votación informal dio por ganadora a la costarricense Rebeca Grynspan, mientras que la segunda dejó en ventaja a Carolyn Rodriquez Birkett, de Guyana.

En las dos instancias, la exmandataria chilena, que es apoyada por México y Brasil, quedó bastante rezagada.

"La administración Trump, que tiene derecho de veto en el Consejo, está trabajando intensamente para asegurar que el nuevo liderazgo esté en sintonía con sus planes de seguir recortando el presupuesto y la plantilla de la ONU", comentan.

"Más allá de las preocupaciones de larga data sobre la financiación, busca impulsar un cambio fundamental en todo el organismo mundial, en particular en la forma en que aborda los tres pilares de su carta -paz y seguridad, desarrollo y derechos humanos- y el respeto al derecho internacional", agregan.

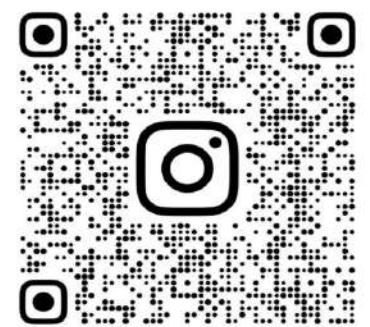
Brett D. Schaefer, investigador principal del American Enterprise Institute, indicó al TWP que los motivos de las tres grandes potencias son claros.

"Se rumorea que el Reino Unido no ve con buenos ojos a (Rafael) Grossi debido a las tensiones que aún persisten entre Gran Bretaña y Argentina tras la Guerra de las Malvinas de 1982. Estados Unidos ya había manifestado su descontento con Bachelet por su supuesta cercanía con China", exponen.

"Schaefer también señaló que Rusia se muestra poco entusiasmada con Grossi debido a la postura del OIEA respecto a su aliado Irán y su adversario Ucrania", añaden.



Buses Fernández
la marca patagónica



@BUSESFERNANDEZ

H O R A R I O S A L I D A S

PUNTA ARENAS

07:00 - 08:30 - 10:00- 12:30
14:30 - 16:30 - 17:15 - 19:00

PUERTO NATALES

07:00 - 08:00 - 09:30 - 11:00
12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Armando Sanhueza #745
61 2 242313 +56 9 93260974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

Av. España #1455 61 2 411111
Eleuterio Ramírez #399 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

www.busesfernandez.com

Eleam Reflejos del Mar,

Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

Casos detectados por la Contraloría

Dos médicos becados en hospital de Biobío trabajaron menos de seis meses en seis años

● Se trata de dos facultativos del Servicio de Salud Arauco, a quienes se les identificaron extensas licencias médicas con viajes al extranjero durante el reposo.

La Contraloría Regional del Biobío constató que dos médicos que recibieron becas financiadas con recursos públicos permanecieron con licencia médica durante más del 90% del período en que debían trabajar en la red pública de salud para cumplir su obligación de retribución al Estado.

Una auditoría de dicho ente fiscalizador al Servicio de Salud Arauco (SSA) detectó que ambos profesionales, beneficiarios de becas de especialización en Anestesiología, desempeñaron funciones efectivas por menos de seis meses en total durante los seis años que debían cumplir su Período Asistencial Obligatorio (PAO). Según el informe N° 210/2026, uno de los médicos permaneció con licencia médica durante el 95% de ese período, trabajando solo 108 días de un total de 2.192.

El segundo especialista registró licencias durante el 94% del tiempo, prestando servicios efectivos únicamente 133 días. La auditoría estableció además que mientras se encontraban con reposo médico, ambos profesionales realizaron viajes al extranjero y desarrollaron actividades laborales de forma paralela en instituciones públicas y privadas.

En uno de los casos, la CGR verificó que el 52% de las licencias médicas presentadas durante ese tiempo fueron emitidas por la cónyuge y que, mientras se encontraba con reposo médico, realizó 12 viajes al extranjero. Los antecedentes fueron enviados a la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) y a la Fiscalía Local de Lebu.

Asimismo, la revisión del ente fiscalizador dio cuenta

de falencias en la recuperación de recursos asociados a programas de especialización médica. De esa forma, se constató que el Servicio de Salud Arauco no acreditó el cobro de más de \$2.046 millones correspondientes a garantías, aranceles y estipendios que debían ser restituidos por profesionales que incumplieron sus obligaciones o fueron eliminados de programas de formación. Además, observó deficiencias en las gestiones de cobranza y seguimiento judicial de estos recursos, encontrándose algunos casos con escaso avance, archivados o sin acciones de cobro oportunamente acreditadas.

Frente a esto, el Servicio de Salud Arauco informó la destitución de ambos médicos y el inicio de acciones administrativas y judiciales destinadas a determinar los perjuicios ocasionados y recuperar los recursos comprometidos.



La Contraloría detectó los casos que afectan al sistema de salud.

SE BUSCA PERSONAL

Empresa del rubro de Ingeniería, con operaciones activas, requiere contratar personal con:

- Conocimientos en arenado.
- Mecánico, requisito excluyente.
- Disponibilidad para desempeñarse en turnos según requerimientos de los trabajos.

Interesados enviar:

- CV actualizado.
- Certificado de antecedentes.
- Pretensiones de renta.

Correo: oportunidadtrabajo332@gmail.com

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635



Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl



Para denominarlo "América"

Trump quiere cambiar nombre del Pacífico o del Atlántico

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, insinuó este jueves que se está planteando cambiar el nombre al océano Atlántico o Pacífico para denominar a alguno de los dos como "océano América".

"Ahora solo nos falta un océano. Quizás tengamos que cambiar el nombre del Atlántico y/o del Pacífico. Quizás cambiemos", afirmó Trump en un acto en el Despacho Oval en el que firmó una orden ejecutiva para renombrar el lago Ontario como lago América.

A preguntas de los periodistas sobre la nueva denominación del lago que comparten Estados Unidos y Canadá, Trump recordó que ya había renombrado el golfo de México, como golfo de América, tras una orden ejecutiva del 20 de enero de 2025, el mismo día que llegó a la Casa Blanca.

"Lo cambiamos y ahora se le llama habitualmente golfo de América. Así que,

si lo piensa, tenemos un golfo y tenemos un lago", explicó el mandatario, que no dudó en ampliar sus aspiraciones a alguno de los dos océanos que bañan Estados Unidos.

Las órdenes para el cambio de denominación sólo afectan a los registros y documentos federales estadounidenses, sin ninguna vinculación fuera del ámbito oficial de Estados Unidos.

Si al comienzo del mandato del republicano fue México el país vecino que vio afectada su nomenclatura geográfica, ahora le ha tocado el turno a Canadá, con el que Trump se ha enzarzado en una guerra comercial.

"Sobre el cambio a 'lago de América' es algo en lo que llevo pensando mucho tiempo", aseguró el mandatario, que ya había lanzado la amenaza sobre el lago Ontario este martes a través de las redes sociales.

En medio de fuerte presión de la Casa Blanca

Cuba iniciará el año escolar pese a la crisis energética

● La ministra de Educación, Naima Trujillo, reconoció dificultades e informó que no todos tendrán uniformes escolares. "Esta es Cuba hoy y este es el sistema educativo que tendrá lugar", apuntó.

El gobierno de Cuba anunció este jueves que iniciará el año escolar el próximo martes 1 de septiembre, a pesar de la crisis energética que vive el país, que se halla bajo fuerte presión de Washington. La ministra de Educación, Naima Trujillo, reconoció el "desafío" de comenzar las clases para los 1,4 millones de alumnos debido a la falta de energía eléctrica y los problemas de transporte en la isla.

A esas dificultades se suman la falta de profesores y de uniformes. En una conferencia de prensa, la ministra contó que la cobertura docente alcanza el 73 % y el resto se cubrirá con profesionales de otros sectores y estudiantes universitarios. "La situación

más compleja" en este sentido está en La Habana, dijo Trujillo, donde "están llegando desde el oriente del país alrededor de 3.000 profesores" para apoyar en los centros educativos.

La ministra añadió que habrá políticas más flexibles respecto al uniforme y los horarios de entrada y salida para que los niños y adolescentes puedan cumplir con el curso. "Esta vez no ha sido posible que todos los uniformes escolares estén en las manos de la familia cubana", lamentó. La industria ha logrado apenas una cobertura del 12 % en los uniformes de primaria y "un poquito menos en secundaria", apuntó.

Con respecto a los útiles educativos, Trujillo confirmó

que se han podido garantizar materiales como libros y libretas, pero reconoció que este año ha sido complejo. "Será un curso en que el desafío mayor será que podamos realizarlo", agregó. "Sin corriente no hay taller que pueda funcionar. Sin combustible, no podemos llevar el tejido de un lugar a otro del país. Sin dinero y sin posibilidades de importación, tampoco entran tejidos", describió.

Sobre las alertas de la Unesco de que la educación en la isla "está en riesgo por la crisis energética", la ministra cubana respondió que esta generación "no va a estar en riesgo de no ser educada" y van a tratar de tener "las mejores condiciones posibles" para los estudiantes. "Esta es

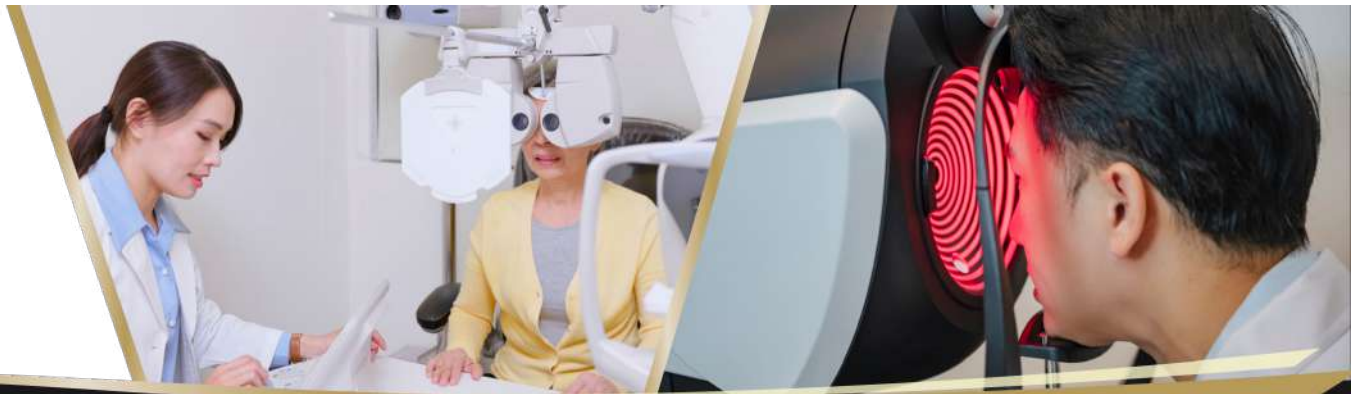
Cuba hoy y este es el sistema educativo que el primero de septiembre tendrá lugar. No desconocemos absolutamente ninguna de las dificultades que tenemos", recalcó.

Poco después de la conferencia de Trujillo, la compañía estatal Unión Eléctrica de Cuba reportó un apagón masivo de energía en el este de la isla por un fallo en la red, que afectó a las provincias de Holguín, Granma, Santiago y Guantánamo. Desde enero, Estados Unidos impuso un bloqueo de facto al suministro de combustible a la isla, lo que agravó la crisis energética que ya enfrentaba y ha provocado prolongados apagones que trastocan la vida de sus 9,4 millones de habitantes.

Óptica Harris
Su mejor decisión en ópticas



Consultas **Oftalmológicas**



Lautaro Navarro 1038 • Punta Arenas | Horas consulta Oftalmología al 612241279

PUERTO NATALES
te espera todo el año



HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM



CONSEJOS PARA UN INVIERNO TRANQUILO Y SIN CONTRATIEMPOS



Si usas gas licuado a granel, revisa periódicamente el nivel del tanque. **Solicita tu carga cuando llegues al 30%.**



Mantén los accesos despejados de nieve y escarcha para no tener inconvenientes en la entrega.



Recuerda que **el clima en nuestra región es impredecible** y puede afectar los tiempos de despacho.



Anticipa tu pedido para asegurar el suministro.



¿NECESITAS CILINDRO?
PIDE AQUÍ TU RECARGA
+56 61 220 8000
OPCIÓN 2
gasconnect www.gascomagallanes.cl



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Viernes, 28 de agosto

6°
/-1°



Intervalos nubosos con lluvias moderadas

El Tiempo en Natales

Viernes, 28 de agosto

4°
/-2°



Parcialmente nuboso

El Tiempo en Porvenir

Viernes, 28 de agosto

6°
/-1°



Intervalos nubosos con lluvias moderadas

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el DIARIO EL PINGÜINO
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estito

PELUQUERÍA

Corte Varones:	\$13.000
Corte Damas:	\$16.000
Corte Niños:	\$10.000
Corte Niñas:	\$15.000

Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA 2011, MECÁNICA,
papeles al día, de agencia
97.500km, \$5.500.000 conversable.
995839440.

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN
casa de familia, sector Norte, solo
varón que trabaje. 995296809.

SE ARRIENDA DEPTO. 5TO. PISO
Pioneros 3, calefacción central, 3
dormitorios, cocina, living, comedio,
logia, baño, \$550.000, cortinaje,
closets, algunos muebles de baño
y cocina. Contacto 935563046.
(19-30)

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE
\$450.000 mensual, mes adelantado,
garantía. Contacto. 989305115.
(25-30)

ARRIENDO UNA PIEZA. CEL.
982693416. (26-31)

ARRIENDO DOS PIEZAS, COCINA,
dormitorio. Cel 977058534. (26-31)

70 Arriendos Buscados

NECESITO ARRIENDO CASA POR
sector Hospital Clínico, individual
hasta \$450.000. Cel. +56953749912.
(25-31)

NECESITO ARRIENDO CASA
pequeña, pago \$300.000. Cel.
+56953749912. (25-31)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3
capacidades, sector 401 parque Punta
Arenas \$6.900.000. 995839440.

www.elpinguino.com

VENDO SEPULTURA 3 CAPACIDADES

Sector #1 Los Abedules Norte Parque
Cruz de Froward. Todos sus contratos
al día. 56 988293945. (25-03)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

TRABAJO PINTURA PROFESIONAL
interior, exterior. Recuperación de
techos antiguos con pinturas de
partículas de zinc. Amplia experiencia,
trabajos de carpintería, baños, pisos
y cocinas. Restauración de casas
Antiguas. 957882550. (26-02)

CONSTRUCCIÓN EN MADERA
y metalcom, arreglo de cocinas y
baños, gasfitería, alcantarillado,
muros y radier. Ventas y reparación
de cámaras, trabajo con boletas y
facturas. 952332831. (26-02)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia.
Empresa familiar más de 40 años a
su servicio. 612213915- 996493211.
(31ene27)

VENDO TIERRA NEGRA MEZCLADA
con turba, tierra de hoja por bolsas,
áridos, arenas, gravillas, estabilizado,
bolones. 952332831. (26-02)

TAROT SRA. LUZ, RESPUESTAS
claras para los momentos decisivos.
Experiencia Amor, Salud, Dinero.
Reserve hora. Mandas, Amuletos.
988416739. Muchas gracias le
espero. (26sep)

EBANISTERÍA AUSTRAL

Somos una empresa
regional dedicada a la
fabricación de muebles
y puertas de LENGA a
medida. Llámenos y
cotice **+56977202218** o
mire nuestro catálogo en
Facebook: **Ebanisteria**
Austral.

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
jóvenes y de muy buena presencia,
para trabajar en Night Club en
Puerto Natales, con alojamiento y
comisiones. Contacto 989210779

SE NECESITA PINTOR CON
experiencia con pistola de
aire de compresor, Llamar al
+569915900692. (09sep)

350 Empleos Buscados

HAGO PLANCHADO O ASEO EN
casa, responsable. 962845388.
(27-28)

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS
pintura, carpintería, sacado pasto u
otras labores. 984669926. (27-28)

LIQUIDO TERRENO CON CASA

y todos sus suministros,
ubicación premium
\$25.000.000, más
terreno aparte
\$8.000.000, ideal
para proyectos. Solo
WhatsApp 982175648
(02)



MAZDA 2000 CC, ECONÓMICO

13 KM X LITRO, BENCINA,
MODELO CX 5. SIEMPRE
BAJO TECHO, AÑO 2021,
16.800 KM ORIGINALES,
ÚNICO DUEÑO



TRATAR EN
991287382

www.elpinguino.com

Tres cosas que debieras saber para
evitar quemaduras e incendios al
usar un **cargador de celular**



- 1 Usa siempre un cargador certificado
- 2 Evita usar el teléfono mientras se está cargando
- 3 Evita dejar el teléfono cargando al sol o en zonas de alta temperatura

COANIQUEM
todo por el niño quemado

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



ROMPECABEZAS ONLINE

**PINCHA
AQUÍ**



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacoy
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

Consulta Veterinaria

LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos

ARQ. MELVIN OQUENDO S (02AG)

Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

▶▶ Clasificados

▶▶ Profesionales

TECSONV

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Dr. Nelson Urizar Rojas (unp.2)

Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

▶▶ Fono: 612 292900

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEI TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

RESCATE MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDEL MAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA

2 22 22 23

VICTIMAS DE DELITOS

600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400

Avisos Necrológicos



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

VELATORIO
LOURDES

Armando Sanhueza 298
Horario 09:00 a 22:00 hrs.

UN ESPACIO DE
PAZ Y RESPETO

PARA DESPEDIR CON DIGNIDAD
A QUIENES AMAMOS





FUNERALES ANDANA
Desde 1978

ATENCIÓN
24
HORAS

Armando Sanhueza # 298
info@funeralesandana.cl
+56 9 9640 2827

Funerales Andana
funerales_andana



CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS
DESDE COPAGO \$0

SERVICIO PERSONALIZADO

TRATO HUMANO Y CERCANO

INSTALACIONES CÓMODAS Y SEGURAS

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

WWW.FUNERALESANDANA.CL



Gracias
San Expedito
por favor concedido
(V.S.G.O.)

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

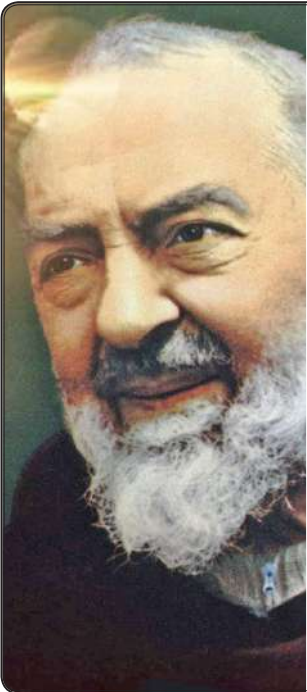
ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Oh Espíritu Santo, Amor del Padre, y del Hijo, Inspírame siempre lo que debo pensar, lo que debo decir, cómo debo decirlo, lo que debo callar, cómo debo actuar, lo que debo hacer, para gloria de Dios, bien de las almas y mi propia Santificación. Espíritu Santo, Dame agudeza para entender, capacidad para retener, método y facultad para aprender, sutileza para interpretar, gracia y eficacia para hablar. Dame acierto al empezar dirección al progresar y perfección al acabar.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra. Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Señor de la Misericordia

Oh Señor mi dulce amigo cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad. Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar Valor para resistir las penas que han de venir y me han de mortificar. Temperamento sereno para poder resolver las cosas con santa calma. Y así tener en el alma perfecta tranquilidad. Esto tengo que pedirte oh mi Jesús adorado en este día consagrado para adorarte y servirte por siempre. Amén.

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Sea más sincero/a con su pareja. Aprenda de las cosas que le han pasado. SALUD: Cuide su estómago. Trate de consumir infusiones de hierbas después de las comidas. DINERO: La parte financiera estará en calma durante hoy domingo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 26.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Los recuerdos están inundando demasiado su mente y eso le llevará a confusiones demasiado grandes que terminarán afectando su actual relación. SALUD: Disfrute la vida y quíerase a sí mismo/a. DINERO: Progresos en esos nuevos negocios. COLOR: Plomo. NÚMERO: 3.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Quiera a esa persona para bien. Las cualidades de su signo póngalas al servicio de esa conquista. SALUD: Debe cuidarse del clima, que puede provocarle problemas de salud. DINERO: Controle sus impulsos para comprar, debe ordenarse. COLOR: Negro. NÚMERO: 19.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Solucione los problemas que tiene para así dejar los conflictos de lado. SALUD: Cuidado con las infecciones respiratorias, evite finalizar el mes de agosto estando enfermo/a. DINERO: Levántese y luche por superar las dificultades. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: La personas que realmente sienten aprecio por ti siempre estarán contigo, incluso aunque tú los hayas alejado de ti, solo necesitas pedir ayuda. SALUD: Está cada día mejor. DINERO: Trate de no buscar socios para ese proyecto que desea presentar a sus superiores. COLOR: Naranja. NÚMERO: 4.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Aprenda que en la vida no siempre se gana, la gracia está en convertir esa derrota en una experiencia positiva. SALUD: Recuerde hacerse de vez en cuando una autoexploración. Prevenga el cáncer. DINERO: Cuidado desfinanciarse más hoy domingo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 13.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Olvide un poco el pasado para que pueda vivir tranquilamente el presente que tiene en su vida. SALUD: Esas jaquecas están relacionadas con los cuadros de estrés. DINERO: Cambie un poco su predisposición en el trabajo de modo de obtener más beneficios. COLOR: Verde. NÚMERO: 17.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Su seriedad y raciocinio le está quitando la alegría de vivir. Disfrute más de la vida y no se apegue demasiado al pragmatismo. SALUD: Trata de ahorrar energías para finalizar bien los días que restan del mes. DINERO: Lo laboral estará tranquilo. COLOR: Beige. NÚMERO: 18.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Sea cuidadoso/a y muy amoroso/a y verá como ese odio se transforma en amor. SALUD: Debe evitar comer frituras y grasas. Hoy domingo procure descansar. DINERO: No gaste más que lo que es necesario para vivir. La prudencia hará que termine bien el mes. COLOR: Gris. NÚMERO: 25.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Regresa el fantasma de un amor que creía olvidado. Ojo con meter las patas. SALUD: Apóyate en tu fuerza interior para salir de sus molestias de salud. DINERO: Van a pedirle dinero, y no podrá negarse. Dios le recompensará su actitud. COLOR: Crema. NÚMERO: 6.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: La falta de atención por la persona amada se traduce en un deterioro de la relación. SALUD: Combine su alimentación con alimentos más naturales. DINERO: No pida dinero prestado para salir de sus otros compromisos. COLOR: Marrón. NÚMERO: 34.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Las aventuras no son más que eso. Tenga cuidado con arruinar su relación. SALUD: Arriba ese ánimo. Convéncase de a pesar de todo puede salir adelante. DINERO: El dinero no dura para siempre. Se le irá terminando si no lo usa bien. COLOR: Azul. NÚMERO: 12.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

MOROCHA
POTONA XXL (31AG)
+56971259402

NINOSKA
PERUANA BELLEZA.
950872216 (01SEP)

DEBORA
ARGENTINA.
954850355 (01SEP)

ISABELLA
HOT.
972746304 (01SEP)

PROMO
FLAQUITA TETONA.
+56935072758 (04AG)



DIARIO TV RADIO WEB

CHILENA
CON PROMO \$10.000
TODO EL DÍA
+56957007091 (10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA
Y COMPLACIENTE, BUENA
ATENCIÓN SIN APURO
+56979216253 (10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT,
DONDE ENCONTRARÁS
LINDA SEÑORITAS (23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN
CUERPO DE PIEL (10JUL)
SUAVECITA, MUY
CARIÑOSA, BUENA
EN LA CAMA, ATENCIÓN
RELAJADA +56965673066

BELLA
MADURITA RELLENITA,
CALENTITA, MOJADITA,
NUEVITA. PROMO
MAÑANERA. 921851634 (20JUL)

KENICHA
ROBUSTA.
997210948 (12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER
CALENTONA, AMOR
MUTUO, TODO BIEN,
POLOLO. 999867035 (20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES.
985109309 (23JUL)

IZABELA
ARGENTINA
+56971447489 (23JUL)

BLANCA
TETONA
936719642 (23JUL)

MOROCHA
FUEGO.
979887435 (23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS.
936719642 (23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE,
CON LUGAR CENTRAL.
950851306 (23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS
CARIÑITOS, BESOS
DE PIES A CABEZA.
950362515 (25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
958331443 (25NOV)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
ME GUSTAN
MADURITOS PARA
HACERLO MAS RICO.
958331443 (25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y
CARIÑOSA, SIN LÍMITES,
ATENCIÓN RELAJADA.
950362515 (25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES
A CABEZA, MUCHOS
CARIÑITOS, LUGAR
PROPIO
991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
991793860 (25JUL)

Balmaceda 753

Top Night



EL PINGÜINO

Balmaceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFFECTIVOS

